CONTRATO No. 4600106984 DE 206
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 31 de marzo de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21/04/2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA
CONTRATISTA:	Comité de Estudios Médicos S.A.S
NIT:	900.294.794-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Mauricio Rangel Martínez
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.529.981
OBJETO:	PP-Prestar servicios para brindar atención básica y diferencial de la población en situación de calle en el distrito de Medellín
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($37.217.007.372) excluido el IVA, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Ciento setenta y siete días (177) calendario, contados a partir de la legalización del contrato, sin superar la presente vigencia.
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	14/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/07/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600106984 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se describe a continuación por cada uno de los componentes, productos y actividades del aspecto técnico de acuerdo con lo establecido en los documentos precontractuales las validaciones realizadas por el equipo de supervisión designado con su respectivo comentario, validando asi el cumplimiento parcial del objeto del contrato y su alcance.

1.1. COMPONENTE INTERVENCIÓN EN CALLE

Para la elaboración del informe relacionado con este componente, la supervisora de apoyo técnico se encuentra disfrutando de un periodo de vacaciones comprendido desde el 10 de abril hasta el 4 de mayo, ambas fechas inclusive, sin embargo, deja realizado el informe y verificados los respectivos soportes y es lo que se consigna a continuación.

Anexo01_comp01
Anexo02_comp01
Anexo03_comp01

Producto: Identificación y traslado
Unidad de medida: Intervenciones
Cantidad mensual mínima: 46.000

Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Identificación y traslado	46.000	48.089	100%	La supervisión validó la base de datos entregada por el contratista, en la cual se evidencian las intervenciones realizadas y registradas en la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				herramienta informática de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Asimismo, la supervisión validó las fotografías entregadas como soporte en el informe de gestión, por cada nodo. El contratista presentó información sobre la estrategia de grupo focalizado con la Subsecretaría de Espacio Público, Secretaría de Salud y Policía Nacional, con intervenciones diurnas y nocturnas. También el contratista, presentó información analítica de cada uno de los nodos de intervención (1,2,3,4,5 y 6), detallando características de la cobertura, las instituciones, lugares y peticiones respondidas en el periodo. Si bien el producto se cumplió en cuanto a las intervenciones, en el pago del mismo se realizó descuento proporcional asociado al talento humano no contratado, con base en lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato.

Producto: Centro de escucha itinerante
Unidad de medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Centro de escucha itinerante	1	1	100%	De acuerdo con el informe presentado por el operador y de acuerdo con la validación de las evidencias por parte de la supervisión, en el periodo, en la estrategia de centro de escucha itinerante se realizaron 95 atenciones a personas en situación de calle, particularmente en la sede de Diagnóstico y derivación. Asimismo, 21 usuarios con acompañamiento y apoyo financiero para el regreso humanitario, de los cuales 2 usuarios recibieron el apoyo financiero para su regreso por parte de sus redes. Además, se desarrollaron 10 jornadas pedagógicas para llevar el Centro de Escucha a los territorios, a continuación, se incluyen los lugares donde se llevó a cabo la estrategia:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	COMUNA	LUGAR	USUARIOS	ACCIONES
2026_03_3	15	Parque Cristo Rey	4	Atención psicosocial
2026_03_4	10	Centro de diagnóstico y derivación Sagrado Corazón	7	Atención psicosocial
2026_03_10	15	Sector La Jabalcona Guayabal	15	Atención psicosocial y en salud
2026_03_13	16	Sector Clínica Medellín	5	Atención psicosocial y en salud
2026_03_13	10	Centro de diagnóstico y derivación Sagrado Corazón	4	Atención psicosocial y en salud
2026_03_16	10	Centro de diagnóstico y derivación Sagrado Corazón	5	Atención psicosocial y en salud
2026_03_18	10	Parque Botero	10	Atención psicosocial y en salud
2026_03_19	10	Corporación Surgir	0	Articulación interinstitucional
2026_03_24	10	Centro de diagnóstico y derivación Sagrado Corazón	4	Atención psicosocial y en salud
2026_03_25	10	Centro de diagnóstico y derivación Sagrado Corazón	5	Atención psicosocial y en salud

Producto: Apoyo para el regreso humanitario voluntario y seguro
Cantidad: 1
Unidad de medida: Fondo

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Apoyo para el regreso humanitario voluntario y seguro	1	1	100%	En los soportes entregados por el operador, se logró validar la información de los tiquetes para 19 personas en situación de calle para apoyar el regreso humanitario hacia sus lugares de origen, lo que corresponde a un total de **$2.400.000.** **Nota:** Es importante resaltar que en total 21 personas se beneficiaron de la estrategia de acompañamiento y regreso, sin embargo, del fondo económico para apoyar el regreso humanitario, se requirió para 19, teniendo en cuenta que dos de ellos recibieron los recursos por parte de sus redes de apoyo.

REGRESOS HUMANITARIOS VOLUNTARIOS	
ARMENIA QUINDIO	2
BOGOTA	1
CALI	1
CAÑASGORDAS	1
CARTAGENA	1
CUCUTA	11
FLORENCIA CAQUETA	1
IBAGUE	1
MONTERIA	1
PASTO	1
TOTAL	21

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto: PP- Centro de Escucha Itinerante, en comuna 10 la Candelaria.
Unidad de medida: Servicio/mes
Cantidad Total: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
PP- Centro de Escucha Itinerante, en comuna 10 la Candelaria.	1	1	100%	Con base en lo presentado por el operador y las evidencias aportadas, durante el periodo, se realizaron un total de 36 atenciones, las cuales estuvieron orientadas a la realización de entrevistas iniciales, entrevista de actualización, realización de llamadas a los familiares de algunos usuarios para identificar las posibles causas de su permanencia en calle y tener un diagnóstico más preciso de su condición actual para la respectiva clasificación. Adicionalmente 152 atenciones desde el rol de Atención Prehospitalaria-APH-, las cuales incluyeron la identificación de signos de alerta, recomendaciones para el cuidado de lesiones leves, curaciones básicas de baja complejidad, entrega de kits de autocuidado y derivaciones al servicio de salud. Adicionalmente, en el marco de la campaña “Otras formas de ayudar” un total de 311 personas fueron impactadas, principalmente en los sectores de Estación Villa, Plaza Botero, Bombona No. 1, Guayaquil, Boston, Parque Berrio, Prado Centro, Cúcuta con Zea, San Benito, Barrio Colón, Tenerife, La Playa, entre otros.

En cuanto a la verificación del transporte se validó el cumplimiento de los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato y se constató con las evidencias la prestación del servicio por parte del contratista.

Finalmente, con respecto a otros elementos para la prestación del servicio, el operador entregó los siguientes soportes:

#	Elementos	Cumplimiento				Observación por parte de la supervisión
		SI	PARCIAL	NO	N/A	
1	Imantados para vehículos	x				Se realizó verificación y el operador presentó las fotografías con nitidez donde se identifican los mismos. A continuación, algunas fotografías:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

						  
2	Computadores	x				El operador entrega un certificado como constancia de los equipos usados en el marco del contrato.
3	Impresora	x				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

						Soluciones Miravalle INSUMOS Y BIENES MUEBLES NIT: 3044[illegible]1 Medellín, 31 de Marzo de 2026. Sres. Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Mediante la presente, Soluciones Miravalle certifica que prestó el servicio de alquiler de equipos de cómputo durante los días comprendidos entre el 1 y el 31 de marzo de 2026. Alquiler de equipos de computo - Comité de Estudios Medicos: Cantidades mensuales: 38 Componente gestiones transversales: 2 Componente de intervención en calle: 11 Componente Básico: 25 Encontrándose a paz y salvo con dicha prestación. Cordialmente, Myrna Ragindi Henao Representante legal
4	Repetidora			x		Con corte a la entrega del informe, entrega el certificado como constancia de los equipos (repetidora y radio) en el marco del contrato.
5	Radio			x		alfacom NIT: 811036619-1 Medellín, 31 de Marzo de 2026 Señores: COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS Asunto: Paz y Salvo Cordial saludo: Nos permitimos informar que el Comité de Estudios de Médicos identificado con Nit 900.294.754-3, se encuentra al día con los pagos de los servicios prestados por Alfacom SAS, por los siguientes ítems. CANTIDAD / SERVICIO / UBICACIÓN 65 — Alquiler mensual Radio DMR Digital en UHF, Rango de frecuencias= 400-470 Mhz, 32 canales, Grado de Protección= IP54. Incluye: Antena, Cargador rápido, Batería de 2000 mAH, manual de usuario. Radios en servicio en el municipio de Medellín en las diferentes ubicaciones que la operación del programa requiera). 1 — Alquiler mensual de Repetidor Digital DMR, con espacio en Caseta y Torre, con suministro y soporte de energía. Incluye Accesorios necesarios para el funcionamiento (Repetidor ubicado en la vereda Monte Alvernia del municipio de Bello, a una altura suficiente para garantizar la cobertura en el municipio de Medellín). Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud de su parte. Cordialmente, [illegible] Vargas López
6	Planes celulares	x				El operador entregó facturas de los planes celulares:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.2. COMPONENTE CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA

Producto: Atención básica en centro de 24 horas
Unidad medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Atenciones individuales Psicología	Entre 450 y 500	473	100%	Para la actividad se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias.
Talleres Psicología	20	20	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias.
Atenciones individuales Trabajo social	Entre 400 a 450	412	100%	Se recibe a satisfacción la ejecución de la actividad, los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_ comp02
Talleres Trabajo social	20	21	100%	Por parte del supervisor de apoyo del componente se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista en relación a la actividad. Estos fueron revisados y se le realizo el respectivo seguimiento. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex_01 comp02

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contactos familiares	A demanda	124	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Se cotejaron los diferentes archivos generados en la actividad y los diferentes soportes de evidencias descritos en las Especificaciones Técnicas.
Trámites de identificación realizados	A demanda	10	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los diferentes archivos generados en la actividad y los diferentes soportes de evidencias descritos en las Especificaciones Técnicas como recibos de pago y demás.
Entrevistas iniciales	80	82	100%	Por parte del supervisor de apoyo del componente se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista en relación a la actividad. Estos fueron revisados y se le realizo el respectivo seguimiento. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02
Ingreso a listado censal	A demanda	0	N/A	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Se cotejaron los diferentes archivos generados en la actividad y los diferentes soportes de evidencias descritos en las Especificaciones Técnicas.
Tramites de afiliación a salud	A demanda	9	100%	Se le realiza seguimiento a la actividad, su cumplimiento y ejecución, al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Respuestas a PQRSD Atención ciudadana	100%	40	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe la actividad con un cumplimiento a satisfacción, se entrega por parte del contratista los verificables realizados y de qué manera fue ejecutada. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de las respuestas de estos, contrastando así la ejecución de la actividad.
Oportunidad en la respuesta a PQRSD	100%	37	92.5%	Se recibe a satisfacción parcial los entregables y verificables realizados en la actividad por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de la ejecución de la actividad. Se continúa con el seguimiento de la supervisión para que sea realizada conforme a lo estipulado y así darle cumplimiento a la actividad
Actividades recreativas y deportivas	20	20	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02.
Entrega de medicamentos conforme a los tratamientos ordenados mediante fórmula médica e historial clínico.	A demanda	27	100%	El cumplimiento de la actividad se recibe a satisfacción, teniendo en cuenta que esta se realiza a demanda y desde ciertas particularidades. Se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Usuarios con acompañamiento en gestiones de salud (ayudas diagnostica, laboratorio, citas con médico general, especialista, odontología)	A demanda	168	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Gestión de citas de salud consulta general y especialistas presencial o virtual	A demanda	122	100%	Se cumple a satisfacción la ejecución de la actividad, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Gestión de autorizaciones en salud	A demanda	46	100%	Se cumple a satisfacción la ejecución de la actividad, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Atenciones individuales	A demanda	1712	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Talleres habilidades para la vida	40	40	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad, de igual manera se entrega por parte del contratista los verificables realizados y de qué manera fue ejecutada. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención y archivos de evidencia, metodología, contrastando así la ejecución de la actividad. Se continuará con el seguimiento de la supervisión para que sea realizada conforme a lo estipulado. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto y asi indagar la ejecución de este. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02
Servicios de barbería	800	812	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las evidencias de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02
Intervenciones para la convivencia (Grupales e individuales) - Educativa	A demanda	5	100%	Se cumple a satisfacción la actividad, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto, buscando realizarle seguimiento a la ejecución de esta actividad. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02
Encuentros sicoeducativos	Entre 25 a 30	27	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe la actividad con un cumplimiento a satisfacción, de igual manera se entrega por parte del contratista los verificables realizados y de qué manera fue ejecutada. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto, buscando realizarle seguimiento a la ejecución de esta actividad. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02

Nota: Las cifras del cumplimiento de la meta y su porcentaje se calculó del 1-31 de marzo de 2026.

Tipo de alimentación	Meta día	Entregas del periodo	Observaciones de la supervisión
Refrigerio	1.100	34.100	Para el periodo del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02
Ración	60	1.860	

Producto: Atención centro de diagnóstico y derivación
Unidad medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Atenciones individuales Psicología	Entre 450 y 500	581	100%	Para la actividad se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Talleres Psicología	20	20	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Atenciones individuales Trabajo social	Entre 400 a 450	587	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción la actividad, sus entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto
Talleres Trabajo social	20	20	100%	El cumplimiento y ejecución de la actividad se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias.
Contactos familiares	A demanda	103	100%	La actividad se realiza a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Trámites de identificación realizados	A demanda	10	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la ejecución La actividad, se verificó por parte de la supervisión las diferentes fuentes de verificación dándole cumplimiento al desarrollo de esta.
Entrevistas iniciales	80	86	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción el cumplimiento, la ejecución los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Ingreso a listado censal	A demanda	0	N/A	Al ser una actividad a demanda y al no tener atenciones durante el periodo, no se anexan evidencias. De igual manera se le hace seguimiento por parte de la supervisión
Tramites de afiliación a salud	A demanda	12	100%	La actividad se realiza a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Actividades recreativas y deportivas	20	20	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad, sus entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias.
Entrega de medicamentos conforme a los tratamientos ordenados mediante fórmula médica e historial clínico.	A demanda	6	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Usuarios con acompañamiento en gestiones de salud (ayudas diagnostica, laboratorio, citas con médico general, especialista, odontología)	A demanda	64	100%	La actividad se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Gestión de citas de salud consulta general y especialistas presencial o virtual	A demanda	61	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gestión de autorizaciones en salud	A demanda	33	100%	Se cumple a satisfacción el cumplimiento de la actividad, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Atenciones individuales	A demanda	990	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Talleres habilidades para la vida	40	40	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad, sus entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Servicios de barbería	800	812	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe la actividad con un cumplimiento a satisfacción, se entrega por parte del contratista los verificables realizados y de qué manera fue ejecutada. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad. Para el presente mes de ejecución se logra dar el cumplimiento a la meta, la cual se había dificultado en periodos previos.
Intervenciones para la convivencia (Grupales e individuales) - Educativa	A demanda	3	100%	La actividad al realizarse a demanda y desde las particularidades se cumple a satisfacción, se revisan los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron verificados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se revisaron los archivos de atención contrastando así la ejecución de la actividad.
Encuentros sicoeducativos	Entre 25 a 30	40	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad, sus entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad con los diferentes soportes de evidencias. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.

Nota: Las cifras del cumplimiento de la meta y su porcentaje se calculó de manera proporcional del 1-31 de marzo de 2026

Tipo de alimentación	Meta día	Entregas del periodo	Observaciones de la supervisión
Refrigerio	600	18.600	Para el periodo del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto.
Ración	60	1860	

Producto: Atención transitoria
Unidad medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Usuarios con servicios de autocuidado	A Demanda	6097	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención verificando así la ejecución de la actividad. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex02 _comp02.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto: Atención transitoria feria de servicios
Unidad de medida: Servicio/mes
Cantidad <u>mensual mínima</u>: 1

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Atenciones individuales Psicología	Entre 130 a 150	144	100%	Se recibe a satisfacción el cumplimiento de la actividad, los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención, entregas, verificando a su vez su la ejecución de la actividad. Se realizó visita de vigilancia para el producto corroborando en campo el cumplimiento contractual y descrito en especificaciones Técnicas. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02.
Atenciones individuales Trabajo social	Entre 100 a 130	141	100%	Para el momento de la elaboración del informe se recibe a satisfacción la actividad, los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención, entregas, verificando a su vez su la ejecución de la actividad. Se realizó visita de vigilancia para el producto corroborando en campo el cumplimiento contractual y descrito en especificaciones Técnicas. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02.
Entrevistas iniciales Trabajo social	30	36	100%	Se verifica y se recibe a satisfacción el cumplimiento y desarrollo de la actividad, los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron los archivos de atención, entregas, verificando a su vez su la ejecución de la actividad. Se realizó visita de vigilancia para el producto corroborando en campo el cumplimiento contractual y descrito en especificaciones Técnicas Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex 01_ comp02.

Tipo de alimentación	Meta día	Entregas del periodo	Observaciones de la supervisión
Refrigerio	820	25.420	Para el periodo del informe se recibe a satisfacción los entregables y verificables realizados por parte del contratista. Estos fueron revisados por parte del supervisor de apoyo del componente. Se cotejaron las planillas de atención contrastando así la ejecución de la actividad. A su vez se realizó visita de vigilancia para el producto. Se anexa al expediente contractual el archivo con nombre Anex01_comp02.

Producto: Bienes y servicios a demanda básica
Cantidad: 1
Unidad de medida: Fondo

El presente producto está compuesto por los siguientes dos elementos, los cuales son ejecutados a demanda según las necesidades del contrato.

Fondo de mantenimiento
Para el periodo de verificación, se autorizaron por parte de la supervisión actividades de mantenimiento y reparación de algunas sedes del componente donde se realiza la prestación del servicio. Estas corresponden al periodo de verificación, aunque serán verificadas una vez sean concluidas y cobradas por parte del contratista.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondo Apoyo para Gestiones de salud
Este fondo es para el pago de los medicamentos NO POS, las cuotas moderadoras y los copagos; además, se podrán adquirir las dosis iniciales de medicamentos POS de control debidamente ordenados por la IPS, para los usuarios con tratamientos médicos que por situaciones en el trámite por citas ante EPS se retarden o se aplacen, y que garantice el suministro oportuno de la dosificación médica al usuario para no suspender el tratamiento y evitar afectaciones en su salud, física y/o mental.

Para el presente periodo de verificación no se ejecutó ningún recurso relacionado con este.

Acciones realizadas por el supervisor
Durante el periodo de verificación, se realizó por parte del Supervisor de Apoyo técnico del componente y supervisora líder diferentes actividades, las cuales incluyeron la revisión de las fuentes de verificación, y demás documentos que aportaron para demostrar la correcta ejecución de las actividades estipuladas en especificaciones técnicas y así cumplir con el objeto contractual. Adicionalmente se realizaron visitas de supervisión para una correcta vigilancia del contrato.

Se procede a relacionar la documentación generada en el ejercicio de la supervisión, incluyendo informe de solicitudes realizadas al contratista y la devolución informando que se subsanó.
-Anex01_comp02
-Anex02_comp02
-Anex03_comp02
-Anex04_comp02

1.3. COMPONENTE RESIGNIFICACION PROYECTO DE VIDA

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Para la presente vigencia en este componente, se evidencia el cumplimiento del objeto y alcance del contrato.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

Para la presente vigencia acorde con los soportes de cumplimiento para cada uno de los ítems que hacen parte del componente enviados por el operador y verificados por la supervisión, se evidencia la ejecución de este, acorde a las especificaciones técnicas establecidas, pliego de condiciones y propuesta económica.

Producto: Servicios básicos para la atención y la resignificación.
Unidad de medida: Cupo/día
Cantidad: 150 (26.550 total para el contrato)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Día	Cupos Utilizados	Cupos Pendientes	Ingresos	Egresos
1	141	9	0	5
2	139	11	3	2
3	147	3	10	5
4	145	5	3	1
5	150	0	14	10
6	148	2	0	4
7	144	6	0	3
8	141	9	0	7
9	134	16	0	5
10	141	9	12	1
11	141	9	1	8
12	150	0	22	8
13	148	2	1	5
14	143	7	0	4
15	139	11	0	2
16	137	13	0	3
17	146	4	12	5
18	142	8	1	3
19	150	0	13	9
20	143	7	0	3
21	140	10	0	4
22	136	14	0	4
23	132	18	0	0
24	132	18	0	7
25	138	12	13	3
26	145	5	10	1
27	147	3	3	1
28	146	4	0	1
29	145	5	0	4
30	142	8	1	3
31	140	10	1	2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TOTAL	**4412**	**238**	**120**	**123**
USUARIOS QUE PERMANECIERON MENOS DE 12 HORAS				**8**
PAGO CUPOS PLENOS				**4404**

Los cupos asignados para la vigencia entre el 01 al 31 de marzo de 2026 fueron de 4.500 cupos, de los cuales se ejecutaron un total de 4.412, equivalente a 98,04%.

De estos cupos, un total de ocho (8) fueron usuarios que no superaron las 12 de horas de estancia dentro del componente, por lo cual, a estos se les otorga el porcentaje designado como costo fijo.

Dentro de las razones por las cuales no se logra llegar a un 100% de ocupación se continúan evidenciando: retiros voluntarios o evasión, remisiones a otros componentes, abandono o finalización de contención y reintegro sociolaboral.

Sede para la atención:
Para la presente vigencia se evidencia paz y salvo emitido por la entidad arrendadora:



FUNDACIÓN HOGARES CLARET
COMUNIDAD TERAPÉUTICA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

PAZ Y SALVO POR CANON DE ARRENDAMIENTO

Medellín, 31 de marzo de 2026

La FUNDACIÓN HOGARES CLARET identificada con NIT 800098983-8, en calidad de propietario del bien inmueble ubicado en la vereda Media Luna, kilómetro 7, Edificio Casa Claret – SANTA ELENA, mediante el presente certifica que:

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S. con NIT No. 900294794-5, quien celebró contrato de arrendamiento sobre el citado inmueble a partir de 29 de octubre de 2024, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago del canon de arrendamiento del mes de marzo de 2026.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Medellín, a los 31 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

FUNDACIÓN HOGARES CLARET
Carolina María Espinosa Villada
Directora Financiera
Cel. 310 4516546 / dirección.financiera@fhclaret.org

(604) 448 - 43 - 04
Nit 800098983-8
www.fundacionhogaresclaret.com
Calle 57 N°43-20 Centro, Medellín

Frente a mes pasado donde se evidencio requerimiento por parte de la supervisión relacionada con hallazgos de infraestructura en sede: "A*corde a visita técnica realizada por la supervisión saliente el pasado 27 de enero de 2026, se identificaron varios hallazgos con relación a la infraestructura de la sede, este resultado de la visita se envió como requerimiento al operador el 29 de enero de 2026*", se solicitó actualización de avance de esto al coordinador de la sede, el cual dio respuesta mediante oficio el 30 de marzo de 2026, en este se dan a conocer los avances a cada uno de los requerimientos.

Anex01_comp03

Menaje de cama:
Para la presente vigencia se evidencia a través de las planillas de entrega de menaje mes de marzo el cumplimiento de este ítem, donde las planillas cuentan con la información referente a la persona que se le entrega, que tipo de menaje que se entrega en qué cantidad y la firma de quien recibe. En este formato se evidencia que tiene los insumos denominados como menaje de cama acorde con las especificaciones técnicas, para este periodo se verifican un total de 17 planillas.

Entrega de Elementos de Autocuidado:
Para este periodo se evidencia planillas de entrega de estos elementos, se entregaron un total de 67 planillas por parte del operador en las cuales se evidencia la entrega de estos insumos, las cuales cuentan con las condiciones establecidas por la supervisión para ser validas.

Servicio de alimentación:
Se evidencia por medio de la totalidad de soportes entregados por el operador y la visita realizada por el apoyo en supervisión área nutricional, se anexa acta de visita nutricional 20 de marzo 2026.

Anex02_comp03

Servicio de telefonía celular:
Para la presente vigencia se evidencia por medio de los soportes enviados por el operador, tanto los certificados de facturación de líneas de celular, así como los formatos diligenciados denominados registro de llamada, el cual consta de: información de los usuarios que haces uso de esta línea y que persona contactan.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fumigación:
Para este periodo acorde con los soportes enviados por el operador se entregó certificado de fumigación realizada el 03 de marzo de 2006, además de un refuerzo el 18 de marzo de 2026.

Certificado de fumigación sede resignificación marzo 2026

BARRERA TOTAL
Control Integral De Plagas Y Roedores

CERTIFICADO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

FECHA	03 DE MARZO DE 2026
RAZON SOCIAL	COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS- RESIGNIFICACIÓN PROYECTO DE VIDA-ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON AFECTACIÓN COMPORTAMENTAL POR CONSUMO DE SPA.
REPRESENTANTE	ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ VILLALBA
DIRECCION	CR 6ª 55H-138 LA SIERRA SANTA ELENA
TELEFONO	3007131889

SERVICIO	PRODUCTO UTILIZADO	REGISTRO MINSALUD	LOTE	PERIODICIDAD
CONTROL PLAGAS	ICON STARYCIDE	RGSP0029-96 RGSP0005-95	BSN451070 0001-24-01200	1 MES
CONTROL ROEDORES	RATIMOR	RGSP0000008	1067436	1 MES

Certificado de refuerzo fumigación sede resignificación marzo 2026

BARRERA TOTAL
Control Integral De Plagas Y Roedores

CERTIFICADO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

FECHA	18 DE MARZO DE 2026
RAZON SOCIAL	COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS- RESIGNIFICACIÓN PROYECTO DE VIDA-ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON AFECTACIÓN COMPORTAMENTAL POR CONSUMO DE SPA.
REPRESENTANTE	ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ VILLALBA
DIRECCION	CR 6ª 55H-138 LA SIERRA SANTA ELENA
TELEFONO	3007131889

SERVICIO	PRODUCTO UTILIZADO	REGISTRO MINSALUD	LOTE	PERIODICIDAD
REFUERZO	TENOPA	RGSP173-2002	001-25-16000	1 MES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Recolección de residuos sólidos

Soporte entrega de residuos de riesgo biológico mes de marzo:



ASCRUDOS

Manifiesto DE CARGA

No. 14164

ASCRUDOS SAS 811041691-4, Diagonal 44 # 30 - 43

Cliente

Fecha de programación:	2026-03-24 (martes 24 mar)
Empresa:	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S
ID:	900294794-5
Sucursal:	SEDE SANTA ELENA / CRA 6A -55H 138 VEREDA MATASANO COBRECIMIENTO SANTA ELENA
Tel:	301 5222913

ASCRUDOS SAS

Vehículo:	CHEVROLET-BLANCO NIEBLA
Placa:	RUN535
Conductor:	YANDI DE JESUS SUAREZ SOLANO/1003644919
Auxiliar:	/
Responsable:	MARIA CAMILA ORTEGA LONDOÑO/1001343975
Destino:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
RESIDUOS CORTOPUNZANTES	Sólido	Celda de seguridad	kg	1

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente: 11:30:00 2026-03-24

Hora y fecha de salida del cliente: 11:53:00 2026-03-24

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

RESPONSABLE ASCRUDOS SAS

YANDI DE JESUS SUAREZ SOLANO

RESPONSABLE CLIENTE

Alexandra Landazuri

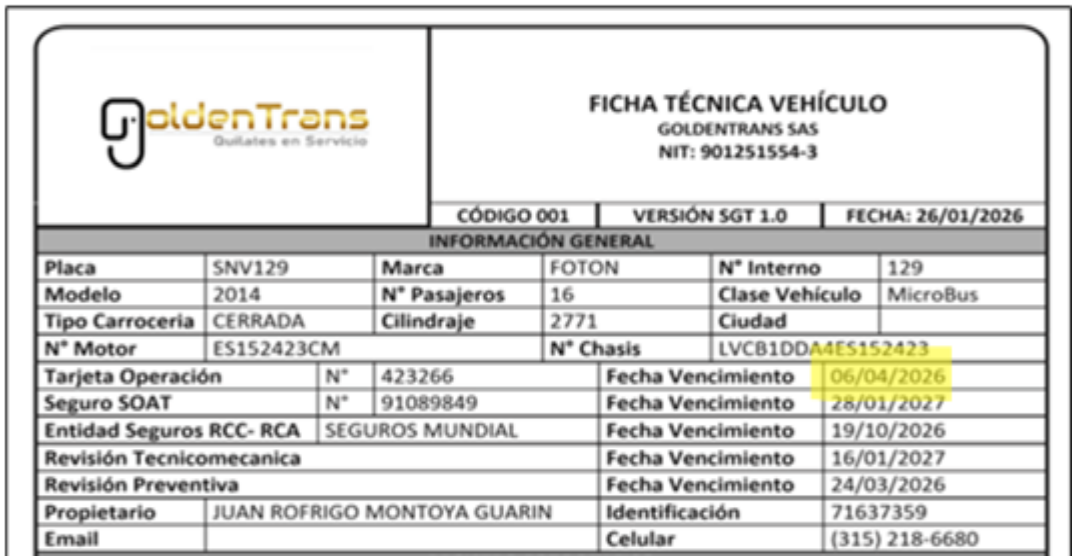
Transporte:

Para la presente vigencia se evidencia por medio de los formatos de soportes diligenciados por el operador la utilización de este servicio, entre la información enviada esta:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Planilla física diligencia, denominada planilla de control de servicios.
- Documentación de vehículos y conductores, Hugo Correa con placa ESR194 y Elkin Montoya con placa SNV129, entre estos soportes se encuentran: póliza de seguros, inscripción al RUNT, registro de operación, SOAT, certificado de tecnico-mecanica, licencias de conducción y cedulas de ciudadanía.
- Certificado de paz y salvo del operador con la empresa de transporte.

Nota: se debe tener en cuenta para la vigencia del mes de abril, actualizar la tarjeta de operación al vehículo SNV129, la cual tiene como fecha de vencimiento el 06 de abril de 2026.



GoldenTrans
Quilates en Servicio

FICHA TÉCNICA VEHÍCULO
GOLDENTRANS SAS
NIT: 901251554-3

CÓDIGO 001	VERSIÓN SGT 1.0	FECHA: 26/01/2026

INFORMACIÓN GENERAL

Placa	SNV129	**Marca**	FOTON	**N° Interno**	129
Modelo	2014	**N° Pasajeros**	16	**Clase Vehículo**	MicroBus
Tipo Carroceria	CERRADA	**Cilindraje**	2771	**Ciudad**	
N° Motor	ES152423CM		**N° Chasis**	LVCB1DDA4ES152423	
Tarjeta Operación	N°	423266	**Fecha Vencimiento**	06/04/2026	
Seguro SOAT	N°	91089849	**Fecha Vencimiento**	28/01/2027	
Entidad Seguros RCC- RCA	SEGUROS MUNDIAL		**Fecha Vencimiento**	19/10/2026	
Revisión Tecnicomecanica			**Fecha Vencimiento**	16/01/2027	
Revisión Preventiva			**Fecha Vencimiento**	24/03/2026	
Propietario	JUAN ROFRIGO MONTOYA GUARIN		**Identificación**	71637359	
Email			**Celular**	(315) 218-6680	

El producto de Servicios básicos para la atención y la resignificación cuenta con los siguientes indicadores los cuales fueron verificados por la supervisión mediante los soportes enviados por el operador para la presente vigencia y se cumplió con el 100% de estos.

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Asistencia básica	Entrega de medicamentos conforme a los tratamientos ordenados mediante fórmula médica e historial clínico.	A demanda	37	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item y las bases de datos donde se observa la poblacion que requiere esta atencion. Estos se aceptan en su totalidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Usuarios con acompañamiento en gestiones de salud (ayudas diagnostica, laboratorio, citas con médico general, especialista, odontología)	A demanda	94	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item y las bases de datos donde se observa la poblacion que requiere esta atencion. Estos se aceptan en su totalidad
	Gestión de citas de salud consulta general y especialistas presencial o virtual	A demanda	170	93%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item y las bases de datos donde se observa la poblacion que requiere esta atencion. Estos se aceptan en su totalidad, el porcentaje no llego al 100% ya que se evidencia en la base de datos de seguimiento a este item que algunas de las citas fueron canceladas.
	Gestión de autorizaciones en salud	A demanda	9	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item y las bases de datos donde se observa la poblacion que requiere esta atencion. Estos se aceptan en su totalidad
	Atenciones individuales	A demanda	42	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item y las bases de datos donde se observa la poblacion que requiere esta atencion. Estos se aceptan en su totalidad
	Talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	6	6	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
Educativa	Intervenciones para la convivencia (Grupales e individuales)	A demanda	9	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Inducción sobre normas básicas de convivencias.	1	120	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Incidentes de convivencia	Inferior o igual a 2	2	100%	Se verifico por medio del formato de acta diseñada para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad

Talento humano:
Para esta vigencia no se presentaron cambios con relación a este componente.

Producto: Estrategia de resignificación proyecto de vida
Unidad de medida: servicio/mes
Cantidad: 5,87

El producto de estrategia de resignificación proyecto de vida cuenta con los siguientes indicadores los cuales fueron verificados por la supervisión mediante los soportes enviados por el operador para la presente vigencia.

La vigencia anterior se realizado la siguiente observación: "*Llama la atención el bajo cumplimiento de indicadores por parte del área de neuropsicología para este periodo, a*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

pesar de dar a conocer el porqué de esto en el informe de gestión por parte del operador, se hará un seguimiento a estos indicadores en la próxima vigencia".

Para la vigencia actual se evidencio la actualización de los indicadores del área de neuropsicología, donde a la fecha se ajusta mas a sus indicadores.

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Trabajo Social	Talleres grupales	10	11	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Valoración inicial por el área	90%	120	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Valoraciones sociofamiliares	100%	0	100%	NO SE PRESENTARON PARA ESTA VIGENCIA
	Ingreso a listado censal	A demanda	0	100%	NO SE PRESENTARON PARA ESTA VIGENCIA
	Trámites de identificación realizados	A demanda	1	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Tramites de afiliación a salud	A demanda	0	100%	NO SE PRESENTARON PARA ESTA VIGENCIA
Terapia ocupacional	Evaluación ocupacional	100%	51/56	91%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad, para esta vigencia se llego al 91%, debido a que algunos de los usuarios al momento de realizarle el procedimiento ya habian solicita egreso voluntario.
	Seguimientos individuales	100%	55/64	86%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad, para esta vigencia se llego al 86%, debido a que algunos de los usuarios al momento de realizarle el procedimiento ya habian solicita egreso voluntario.
Psicología	Talleres grupales	10	11	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Evaluación inicial por el área	100%	117	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
	Intervenciones en crisis y/o contenciones emocionales.	100%	5	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Atenciones individuales	100%	80	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
Neuropsicología	Tamizajes	100%	79	83%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item, para esta vigencia se identifica que se ajustan los tamizajes del periodo anterior y quedan faltando unos pocos para este vigencia, Estos se aceptan en su totalidad
	Evaluaciones neuropsicológicas	100%	7/10	70%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item, para esta vigencia se identifica Los 3 casos no evaluados corresponden a situaciones específicas que limitaron la ejecución del proceso dentro del periodo de medición, incluyendo el egreso de dos usuarios con fecha 24 de marzo, Estos se aceptan en su totalidad
	Talleres grupales a usuarios	10	8	80%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item, para esta vigencia se identifica el cumplimiento de la meta se vio afectado por la reconfiguración de la agenda operativa del componente, derivada de la implementación de procesos formativos con el SENA y de acciones de articulación interinstitucional con entidades aliadas, Estos se aceptan en su totalidad
	Intervenciones individuales	A demanda	0	100%	NO SE PRESENTARON PARA ESTA VIGENCIA
	Talleres a profesionales psicosociales del sistema	100%	1	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
Nutrición	Valoración nutricional inicial	100%	93/108	86%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad, para esta vigencia se llego al 86%, debido a que algunos de los usuarios al momento de realizarle el procedimiento ya habian solicita egreso voluntario.
	Seguimiento nutricional	100%	28/33	85%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
					totalidad, para esta vigencia se llego al 86%, debido a que algunos de los usuarios al momento de realizarle el procedimiento ya habian solicita egreso voluntario.
	Intervenciones colectivas	10	10	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
Medios de vida	Evaluación inicial	100%	5	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Planes de trabajo establecidos	100%	5	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Seguimiento individual	100%	13	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Acompañamiento a postulaciones laborales	100%	3	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Acompañamiento a procesos de entrevistas	100%	6	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad
	Realizar articulaciones interinstitucionales para el acceso a empleo y formación ocupacional	8	2	62.5%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad

Acorde a los soportes entregados por el operador, se da cumplimiento a los demás ítems con que esta cuenta, tales como:

- Talento humano: para esta vigencia se complementa la contratación de las talleristas acorde a las especificaciones tecnica:

Nombre	Cargo	Ingreso	Experiencia
CORDOBA RICO MARIA ANGELICA	TALLERISTA	02/03/2026	Técnico (Menor o igual a 1 año)
PUERTA ECHEVERRI PAULA ANDREA	TALLERISTA	02/03/2026	Técnico (Menor o igual a 1 año)

Indicador/actividad	Observaciones de la supervisión

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Transporte	Se verifico por medio de los soportes entregados por el operador para la validación de este ítem. Estos se aceptan en su totalidad
Telefonía celular	Se verifico por medio de los soportes entregados por el operador para la validación de este ítem. Estos se aceptan en su totalidad

Producto: Talleres de motivacionales y Habilidades Ocupacionales
Unidad de medida: Talleres/mensuales
Cantidad: 120 mensuales

El producto de Talleres de motivacionales y Habilidades Ocupacionales cuenta con los siguientes indicadores los cuales fueron verificados por la supervisión mediante los soportes enviados por el operador para la presente vigencia. Dando cumplimiento a este en un 100%

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Talleres Motivacionales (fortalecimiento de habilidades para la vida)	Talleres de motivacionales y Habilidades Ocupacionales	120	125	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad

Producto: Actividades deportivas
Unidad de medida: Actividades/mensuales
Cantidad: 40 mensuales

El producto de Actividades deportivas cuenta con los siguientes indicadores los cuales fueron verificados por la supervisión mediante los soportes enviados por el operador para la presente vigencia. Dando cumplimiento a este en un 100%

AREA	Indicador/actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Actividades deportivas	Actividades deportivas	40	40	100%	Se verifico por medio de las planillas diseñadas para la validacion de este item . Estos se aceptan en su totalidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto: Bienes y servicios a demanda de resignificación proyecto de vida
Unidad de medida: Fondo
Cantidad: 1

Para este periodo se evidencia ejecución con relación a este producto, en los siguientes ítems:

- **Mantenimiento reparaciones menores**

Se recibe correo electrónico de la coordinación del componente solicitando la aprobación de algunos procedimientos de obra menor, le cual contenía los requerimientos y las diferentes cotizaciones para ser evaluadas y aprobadas, desde la supervisión se hace devolución solicitando la actualización de listado de obras, ya que estas fechaban el mes de febrero e igualmente se solicita la actualización de cotizaciones a la fecha.

Anex03_comp03

- **Insumos médicos**

No se realiza solicitud de estos durante la presente vigencia.

- **Dotación de vestuario**

Para este periodo se recibe la adquisición de dotación de vestuario, la cual fue aprobada por la supervisión en el mes de febrero de 2026, se recibe de la siguiente manera: (se anexan facturas)

Nombre genérico	Especificación	CANTIDAD
Brasier	Top todas las tallas y varios colores, en algodón, polister o combinados	12
Camiseta	color blanco, poliester, algodón o Nylon	150
Jean	Mujer	12
Jean	Hombre	138
Medias	Calcetines (pares) color blanco, poliester, algodón o Nylon	150
Pantaloncillo	Pantaloncillos de hombre, tallas y colores variados, en algodón, polister o combinados	138
Panty	Pantalones interiores de dama tallas y colores variados en algodón, polister o combinados	12
Pijama Dama	Pijamas de dama MC o ML según el requerimiento elaborada con tela de excelente tacto suavidad y sensación de frescura para mayor comodidad Composición: algodón peinado 65%, Poliéster 35%	12
Pijama Hombre	Pijamas de hombre MC según el requerimiento elaborada con tela de excelente tacto suavidad y sensación de frescura para mayor comodidad	138
Saco	Sacos (buzos) tipo chompa unisex	150
Sudadera	Sudaderas con resorte en cintura y pierna para mayor comodidad	150
Zapatos	Tenis (PARES) Ergonómicos,	150
Chanclas	Chanclas plástico de plástico antideslizante	150

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Dotación toallas

Ítem	Descripción	Cantidad
1	TOALLAS CUERPO 70*140	111.00

Anex04_comp03, factura dotación vestuario

Anex05_comp03, factura dotación toallas

1.3. COMPONENTE ATENCION Y CUIDADO INTEGRAL A POBLACION EN SITUACION DE CALLE CON DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA

Producto: Servicios básicos para la atención
Unidad de Medida: Cupo/día
Cantidad: 300 cupos (53.100 todo el contrato)

MARZO																															
DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Cupos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Registrados	300	300	300	300	300	299	299	299	299	299	299	300	300	300	300	300	300	299	300	300	299	299	299	299	299	298	300	299	299	299	300
En sede	290	293	293	292	293	294	291	288	288	290	293	296	293	296	294	294	290	286	290	289	291	290	289	288	288	292	296	294	290	291	293
Hospitalizados	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
Permiso Familiar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	0	0	3	2	2
Urgencias	1	1	1	2	2	0	2	2	2	2	1	0	2	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Evadidos	3	2	2	3	2	2	3	6	6	4	2	1	1	2	3	3	6	8	5	6	4	4	4	5	5	2	0	0	0	0	0

Durante el periodo informado, la supervisión encuentra una inconsistencia en el movimiento de cupos, pues en el informe de gestión el contratista refiere cupos de más, que no están acordes a la información enviada diariamente, referente a este y reporta cupos el día 25 de marzo, lo cual se indicó al contratista para tener en cuenta en la subsanación.

De acuerdo a lo anterior la Supervisión verifica y aprueba un total de 8983 cupos para el periodo evaluado.

Por otra parte, durante este periodo llama la atención aumentaron el número de evasiones, sin embargo, el operador refiere establecer como medida preventiva el

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

fortalecimiento los controles de presencia mediante censos diurnos y nocturnos, registros en horarios de alimentación y rondas nocturnas periódicas.

Sedes para la atención

Durante este mes se evidencia que se han ido realizando mejoras en la sede de atención, pues ya se encuentra instalada malla anti-insectos en el servicio de alimentación, se observa adecuación en techo de este y otras reparaciones menores.

Servicio de Fumigación

Se evidencio el cumplimiento de la fumigación mensual estipulada en ET, mediante el certificado correspondiente.

Servicio de recolección de residuos peligrosos

La sede cuenta con recolección de residuos peligrosos por empresa autorizada, lo cual se verifica en certificado de manejo y disposición final de estos, se cumplió dentro del periodo informado.

Telefonía celular

Se evidencia un uso adecuado de la telefonía celular, lo cual ha permitido fortalecer las gestiones en salud mediante las pruebas presentadas, como las planillas de gestiones médicas y las llamadas realizadas a las redes de apoyo

Servicio de alimentación

Durante el periodo evaluado, se garantizó el suministro de alimentación a los usuarios atendidos en el componente de Atención y cuidado integral, cumpliendo con los tiempos establecidos para cada uno de los momentos de alimentación establecidos. Se entregaron en total 45151 raciones, verificadas en planilla de Excel con conteo de platos.

Se anexa informe del servicio de alimentación elaborado por el equipo de seguridad alimentaria como apoyo a la supervisión de este servicio. Anexo03_comp04

Condiciones del servicio de alimentación

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Análisis microbiológico – nutrición	**6**	**6**	**100%**	El operador presenta los certificados correspondientes a los análisis microbiológicos realizados durante este periodo en el servicio de alimentación,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				los cuales incluye alimentos preparados como: jugo, ensalada y proteico, manipulador de alimentos, superficies y agua, dando cumplimiento a las ET. **FUENTE VERIFICACIÓN:** **Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID**
Fumigación – nutrición	**A necesidad**	**0**	**0%**	Se dio cumplimiento a la fumigación, pues se realizó el mes pasado. Se verifica a través del certificado correspondiente. **FUENTE VERIFICACIÓN:** **Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID**
Capacitación manipuladores – nutrición	1	1	100%	El contratista presenta los soportes correspondientes (listado de asistencia, planeación metodológica y registro fotográfico). Se valida cumplimiento para el periodo informado **FUENTE VERIFICACIÓN:** **Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID**

Servicio de transporte

Se dio cumplimiento al servicio, se verifican las planillas de transporte se evidencia el traslado de usuarios a citas médicas y otros servicios complementarios, así mismo se puede evidenciar que se da cumplimiento normativo vigente para transporte especial de pasajeros y se presta el servicio de acuerdo cantidad de horas requeridas como lo indican las tablas de servicio de transporte. Así mismo todos los vehículos cuentan con 3 imantados, de acuerdo a lo establecido en ET.

Indicadores y metas a cumplir durante el contrato:

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Evaluación inicia por Enfermería	100%	15	100%	Durante el periodo informado se presentaron 15 ingresos, a los cuales se realizó Evaluación inicia por Enfermería, lo cual se evidencia en la nota de evolución en historia psicosocial y base de datos con usuarios nuevos, planillas de asistencia. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Seguimiento de las condiciones de salud de los usuarios – enfermería	100%	300	100%	Se evidencia base de datos, el contratista presenta el soporte correspondiente a la nota de evolución en historias sicosociales de los usuarios atendidos en seguimiento. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Usuarios que recibieron medicamentos conforme a los tratamientos ordenados mediante fórmula médica e historial clínico – enfermería	100%	300	100%	Se verifica evolución en historias sicosociales, planilla de entrega de medicamentos y base de datos de ordenes médicas, confirmando el cumplimiento de este indicador. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Usuarios con acompañamiento en gestiones de salud (ayudas diagnostica, laboratorio, citas con médico general, especialista, odontología) presencial o virtual – Enfermería	100%	176	100%	Se identifica cumplimiento, a través de soportes como base de datos ordenes de medicamentos y gestiones y registro fotográfico. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Actividades educativas grupales	4	4	100%	Se constata mediante soportes el cumplimiento de este indicador, luego de verificar a través de listado de asistencia, guía metodológica y registro fotográfico de las actividades. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Número de actividades educativas grupales – educativa	4	5	100%	Al realizar la verificación, se encuentran los soportes o evidencias que validan cumplimiento de este indicador, durante el periodo evaluado. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Inducción sobre normas básicas de convivencia	100%	15	100%	El cumplimiento de este indicador se valida a través del listado de asistencia de la actividad debidamente firmado por los usuarios. Se evidencia cumplimiento. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Producto: Acciones para la atención y cuidado integral
Unidad de medida: servicio/mes
Cantidad: 5,87

Atención por áreas

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Talleres Grupales – Trabajo social	10	10	100%	Se aprueba cumplimiento, luego de la validación de: Listado de asistencia, acta de desarrollo del taller, aplicación de guía metodológica de acuerdo con el manual pedagógico y registro fotográfico. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Atenciones individuales – Trabajo social	225 – 300	300	99%	Inicialmente el contratista presento 229 valoraciones, de las cuales no se encontró nota de evolución en la historia psicosocial durante la verificación de supervisión, por lo cual se indica al contratista realizar la validación con los profesionales responsables resaltando la importancia de cumplir con lo establecido en ET. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Valoración inicial – trabajo social	100%	15	100%	Los usuarios nuevos para este periodo fueron valorados por trabajo social. Se verifican las evidencias presentadas: planillas de asistencia, registro fotográfico y evolución en historia clínica psicosocial. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Trámites de identificación realizados – trabajo social	A Demanda	3	100%	Se valida el cumplimiento de este indicador mediante los soportes de registraduria de los trámites realizados, encontrando un adecuado cumplimiento de esta actividad. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Respuestas a PQRSD	100%	1	100%	El contratista refiere no haber recibido PQRSD. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Oportunidad en respuestas a PQRSD	100%	0	100%	Para el periodo evaluado no se presentaron PQRSD. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Ingreso a listado censal – trabajo social	Mensual A demanda	0	100%	Se constata a través de la base de datos que presenta el operador y se valida cumplimiento para este periodo. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Trámites de afiliación a salud – trabajo social	Mensual A demanda	7	100%	Se evidencia cumplimiento, mediante los soportes requeridos como correos de solicitud, respuestas y bases de datos de usuarios. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Contacto familiares nuevos – trabajo social	Mensual A demanda	1	100%	Se evidencia mediante registro de base de datos de contactos realizados y el tipo de contacto. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Llamadas a redes de apoyo – trabajo social	Mensual A demanda	116	100%	Se verifica base de datos de usuarios con llamadas a redes de apoyo. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Acompañamiento en encuentros familiares o redes de apoyo (visitas en sede) – trabajo social	4	11	100%	El operador cuenta con base de datos con usuarios que visitas de redes de apoyo, dando cumplimiento al indicador FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Talleres Grupales – psicología	10	10	100%	Se validan y aprueban 10 talleres grupales realizados en el área de psicología durante el periodo, de acuerdo a la verificación de los soportes: listado de asistencia, guía metodológica, registro fotográfico. Dando cumplimiento al indicador. Cabe anotar que la meta mensual es de 10 talleres y este periodo de ejecución evaluado es de fueron 18 días FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Atención individual – psicología	225 – 300	230	100%	Se verifica cumplimiento a través de los soportes presentados: nota de evolución en historia psicosocial, base de datos con información de usuarios atendidos, formato de asistencia firmada por los usuarios. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Acompañamiento en tele consulta – psiquiatría-psicología	90%	34	100%	De acuerdo a las evidencias presentadas por el operador se dio cumplimiento a este indicador, pues se logra el acompañamiento de 34 usuarios en teleconsulta, de un total de 34 citas asignadas. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Talleres grupales – educación especial	15	15	100%	Se verifica cumplimiento, luego de la verificación de evidencias presentadas como: Listado de asistencia, guía metodológica y registro fotográfico.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Acompañamiento para nivelación académica - educación especial	Mensual	9	100%	Al verificar los soportes se evidencia que se dio cumplimiento de este indicador para el periodo informado. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Valoración nutricional inicial – nutrición	100%	15	100%	Se verifica mediante el listado de asistencia de usuarios nuevos, registro fotográfico, evolución en historia psicosocial. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Seguimiento nutricional – nutrición	33%	112	37.3%	Se verifican los soportes presentados en evidencias y se encuentra cumplimiento, por encima de la meta establecida. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Intervenciones colectivas Educación nutricional y promoción de hábitos saludables – nutrición	15	15	93.3%	Se evidencia cumplimiento mediante listado d asistencia, acta de intervención y guías metodológicas, de acuerdo al manual pedagógico. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Valoración Inicial – Fisioterapia	100%	15	100%	Durante el periodo informado se realizaron las valoraciones iniciales a los usuarios que ingresaron al componente, lo cual se verifica en evolución de historia psicosocial y base de datos de usuarios intervenidos. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Intervenciones individuales – Fisioterapia	100%	104	100%	La supervisión evidencia el cumplimiento de este indicador, luego de revisar los soportes y evidencias relacionadas con este indicador. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Intervenciones - grupales Fisioterapia	10	10	100 %	Se evidencia que se dio cumplimiento al indicador, teniendo en cuenta verificación de planillas de asistencia y acta de intervención. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Evaluación inicial - Terapia ocupacional	100%	15	100%	Se verifica cumplimiento total. Se pudo constatar mediante el listado de asistencia de usuarios nuevos y dos usuarios adicionales que estaban pendientes por dicha valoración, registro fotográfico, evolución en historia psicosocial. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Intervenciones individuales – Terapia ocupacional	69	69	100 %	Luego de revisar evidencias y soportes presentados por el operador se aprueba cumplimiento total. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID
Intervenciones grupales - Terapia ocupacional	15	15	100 %	Se evidencia cumplimiento mediante listados de asistencia, actas de intervención y evolución en historia psicosocial. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto: Entrega de vestuario
Unidad de Medida: Kit
Cantidad: 300

Durante el periodo informado el coordinador del componente reporta que el día 25 de marzo se recibió la dotación de vestuario destinada para los usuarios del componente. La supervisión verifico mediante visita los implementos y cantidades que conforman cada kit, de acuerdo a las ET, para luego proceder a la entrega y el pago.

Producto: Talleres ocupacionales
Unidad de Medida: Talleres/mes
Cantidad: 135 mensuales

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Talleres ocupacionales (Mínimo 20 participantes)	135	145	107%	Durante el periodo informado se evidencia cumplimiento mediante soportes presentados: Guía metodológica, planillas de asistencia a los talleres y registro fotográfico. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Producto: Actividades lúdico-recreativas
Unidad de Medida: Actividades/mes
Cantidad: 88 mensuales

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Actividades lúdico-recreativas	88	88	100%	De acuerdo a los soportes presentados se aprueban 88 actividades lúdico-recreativas con enfoque inclusivo, participativo y terapéutico. FUENTE VERIFICACIÓN: Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID

Producto: Bienes y servicios a demanda para la atención y cuidado integral
Unidad de medida: Fondo
Cantidad: 1

Durante el periodo informado se realiza la activación del fondo de insumos Médicos, ya que un usuario requiere medicamento como preparación para examen diagnostico a realizar (radiografía de columna dorsolumbar).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se autorizo por la emergencia del examen y se verifica a través de los soportes presentados por el operador: Factura de compra, formula médica y orden del examen médico.

Acciones realizadas por el supervisor

Visitas a campo: **Anexo 1_comp 04 ATN Y CUID**.

Verificación de la funcionalidad en general y dinámica de atención dentro del componente.

Se evidenció que algunos usuarios se encontraban dispersos. En este sentido, se identifica la necesidad de fortalecer la capacidad de convocatoria y vinculación de los usuarios a las actividades programadas.

Revisión de la sede e infraestructura:

Se efectuó inspección de las condiciones locativas, identificando una caja eléctrica sin tapa en uno de los dormitorios (pared de la casa 1), el cual requiere reparación intervenido de manera inmediata, garantizando condiciones adecuadas de seguridad.

Mejoramiento de áreas y espacios: verificar adecuaciones o mejoras físicas y funcionales en los espacios de la sede.

Se verificó el área de comedor, evidenciando la habilitación de puestos mediante la adquisición de sillas y mesas rimax, lo cual fortalece las condiciones para la prestación del servicio.

Revisión de procesos en el área de enfermería:

Se llevó a cabo la validación del kardex en conjunto con el área de enfermería, verificando coherencia entre kardex, registros de medicamentos y botiquín, sin evidenciar inconsistencias.

Revisión de Historias Psicosociales:

Las notas de evolución de los usuarios no se están diligenciando de forma oportuna, tanto en valoración inicial como en seguimiento, no se encuentra registrada la nota de valoración inicial de enfermería en los usuarios que ingresaron durante el mes de marzo. Sumado a esto las demás áreas están registrando sus notas con retraso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluación de evidencias periodo 1 al 31 de marzo: Reunión con el coordinador del componente para la revisión y evaluación de las evidencias y soportes recopilados durante el periodo evaluado, garantizando la verificación de avances y cumplimiento de objetivos, de acuerdo con las ET. **Anexo 2_comp 04 ATN Y CUID**

Dificultades encontradas

Durante el proceso de supervisión se evidenció una dificultad recurrente por parte del operador para la presentación de las cotizaciones requeridas para la activación de los fondos. Esta situación se origina en la falta de cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas establecidas, lo cual ha generado retrasos en la gestión y ha limitado la eficiencia en la ejecución de los procedimientos. Se recomienda fortalecer el acompañamiento técnico y la capacitación del operador, con el fin de garantizar que las cotizaciones se ajusten plenamente a los lineamientos definidos y se eviten contratiempos en la aprobación de los recursos.

1.4. COMPONENTE GESTION ESTRATEGICA

El componente de Gestión Estratégica actúa como eje articulador metodológico del Sistema de Atención al Habitante de Calle (SHDC), integrando: política pública, Gestión metodológica, Corresponsabilidad ciudadana, generación y gestión de datos implementación de biometría facial, gestión de comunicaciones, **Gestiones transversales** como: Acciones de Coordinación, Bienes muebles, Base de datos. gestión de archivo, Gestión de trámites, Gestiones legales y administrativas para reintegros familiares de personas en situación de calle, transporte, alquiler de equipos, Dotación para la atención.

Durante el periodo la supervisión evidencia que el contratista ha dado cumplimiento al objeto contractual, brindando Atención básica y diferencial a la población en situación en calle en el distrito de Medellín, teniendo en cuenta el alcance del contrato, que consiste en la realización de todas las diferentes acciones destinadas a orientar las diferentes áreas al resultado , planificando y direccionando las actividades referentes al objeto y alcance contractual, así como el monitoreo del cumplimiento de las actividades que se realizan desde las diferentes áreas , de igual manera vienen generando articulación Interinstitucional para optimizar la oferta de servicios y garantizan la integralidad del proceso.

Durante este periodo, el contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, de igual manera han tenido en cuenta las especificaciones pactadas en los estudios previos, la propuesta económica, pliego de condiciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De igual manera, la supervisión evidencia que el contratista ha venido realizando la entrega de productos e informes de las acciones destinadas y orientadas a cada área de manera cualitativa y cuantitativa, presenta registros de cuadros resumen ,actas de reunión, soportes , planillas de seguimiento y control , de igual manera las gestiones transversales, en esta área vienen realizando seguimiento, articulaciones, y desarrollando las diferentes actividades direccionadas a la población objeto y comunidad en general .se evidencia con recorridos en campo, registro fotográfico y planillas.

Producto: Estrategias de articulación para la Política Pública
Unidad de Medida: servicio/mes
Cantidad: 5,87

	Indicador/ actividad	**Meta del Periodo**	**Resultado del periodo**	**% de cumplimiento**	**Observaciones de la supervisión**
	Programar y convocar las reuniones de los Comités Interinstitucionales	2	0	0 %	Durante este periodo, la supervisión evidencia que no se proyectaron oficios, ni correos de citación, estos los enviaron en el mes de febrero, para garantizar el cumplimiento efectivo del comité, realizaron reuniones con el corresponsal de política pública. Se evidencia con acta de reunión de seguimiento y registro fotográfico Anex01_comp05.
	Desarrollar las sesiones de los comités interinstitucionales	2	1	50 %	La supervisión evidencia, que Desarrollaron reuniones de articulación y seguimiento con los corresponsables de la política pública, para el Desarrollo del comité Interinstitucional. se evidencia con el acta de reunión de seguimiento de reunión y registro fotográfico, Anex01_comp05.
	Diseñar plan de acción de la política publica	2	1	100%	Durante este mes la supervisión verifica el avance en la consolidación del documento técnico de teoría de cambio a partir de: el ajuste al diagnóstico y el problema público, enviado al Departamento Administrativo de Planeación (DAP), desarrollaron un taller práctico para diligenciar las actividades y productos de los corresponsables en la elaboración de la teoría de cambio, la evidencia se refleja en el acta de reunión de seguimiento y registro fotográfico. Anex01_ comp05
Implementación de los pasos definidos por el Departamento Administrativo de Planeación del distrito de Medellín, para la actualización de la Política Pública		1	1	100%	La supervisión verifica mediante reunión de seguimiento que el contratista avanzó en la consolidación del documento técnico de teoría de cambio a partir del ajuste al diagnóstico y el problema público; el Comité Interinstitucional, con el taller práctico de actividades y productos de los corresponsables; la identificación de nuevos actores en las alternativas de solución; y finalmente, la reunión de revisión de diagnóstico y el problema público con el DAP. La evidencia del acta de la reunión de seguimiento. Anexo01_comp05.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto: Gestión metodológica
Unidad de Medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Resultado del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Realizar guías metodológicas, por Áreas de trabajo	A demanda	0	100 %	En relación con la elaboración de guías metodológicas, durante el periodo reportado no se recibieron solicitudes por parte de las áreas, teniendo en cuenta que su desarrollo se realiza a demanda. Llevaron a cabo la socialización de la plantilla establecida con el profesional del componente de atención y cuidado integral. se verifica por medio de reunión de seguimiento, Acta de asistencia y registro fotográfico. Anex02_comp05.
Revisar y ajustar formatos y/o documentos de ISOLUCION	2 revisiones en todo el contrato	0	100%	La supervisión evidencia que en este periodo no realizaron revisión y ajustes de documentos en ISOLUCION, porque no ha sido necesario todavía.
Acompañar desde la perspectiva metodológica los requerimientos realizados en el sistema.	Mensual, A demanda	4	100%	Durante este periodo, se verifica que desde lo metodológico acompañaron los protocolos y al componente de seguimiento al egresado para la programación de la visita del curso Salud y Sociedad de la Universidad de Antioquia, se evidencia con el acta de reunión de seguimiento, la cual reposa en el repositorio institucional. Anex02_comp05.
Diseñar protocolos por áreas de trabajo para todo el sistema de atención al habitante de calle	3 en todo el contrato	0	0%	La supervisión verifica, que, aunque, en el mes de marzo, realizaron espacios virtuales con las diferentes áreas de atención, donde se socializó la plantilla de protocolos, indicando el paso a paso para que facilitara su comprensión para la adecuada elaboración. No lograron realizar diseños, solo están en proceso de revisión para así dar línea a un solo protocolo.
Apoyar el diseño del Plan de acción de la política Pública.	A demanda	5	100 %	Durante el periodo, la supervisión evidencia que realizaron acompañamiento a la actualización de política pública. participó en reuniones con la Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Salud Pública y Secretaría de Seguridad, con el equipo de Política Pública para la actualización de esta política pública. se evidencia en el acta de seguimiento Anexo02_comp05.
Actualización de indicadores de logros por componente en ISOLUCION	1	0	100 %	Durante este periodo, no realizaron actualización de indicadores de logros, tenían Reunión y la cancelaron.
Desarrollar el plan de trabajo para la aplicación de los lineamientos para el proceso estadístico definidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Descrito en: /https://www.sen.gov.co/sites/default/files/migracion-files/sen/normatividad/Lineamientos_Proceso_Estadístico_v2.pdf y Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTCPE:1000. O de acuerdo con las actualizaciones que con corte a la implementación.	1 En el primer mes de la operación	1	20 %	La supervisión verifica que se desarrollaron acciones orientadas al Plan General de la Operación Estadística, tales como la realización de reuniones de balance del Censo 2026, seguimiento al proceso de certificación, elaboración de insumos, revisión de cuestionarios y verificación de acciones para reuniones. Se reorganizó la matriz de usuarios internos y externos, definiendo los actores a consultar para la identificación de necesidades de información, avanzando en la fase 5 del proceso. Se evidencia por medio del acta de reunión. Anex02_, comp05.
Conformar el equipo líder de la implementación del modelo de producción estadística, con base en las orientaciones del DANE.	En el primer mes de operación	1	100%	Durante este periodo la supervisión evidencia que conformaron el equipo líder para la implementación del modelo de producción estadística, en concordancia con los lineamientos del DANE. estructuraron las preguntas dirigidas a usuarios externos, diseñaron y ajustaron, el cuestionario virtual y lo enviaron para recolección de información, habilitaron el acceso a correos institucionales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				y se efectuó el cargue de la información y la documentación correspondiente, esta actividad de evidencio en la reunión de seguimiento a la actividad, acta de reunión y registro fotográfico. Anex02_comp05.
Documentar la implementación del modelo estadístico con ocho fases: detección y análisis de necesidades, diseño, construcción, recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación; así como sus subprocesos, de acuerdo con el plan de trabajo establecido.	De acuerdo con el plan de trabajo, en todo el contrato	1	25%	La supervisión evidencia que, en este periodo, cargaron a través del correo habitante de calle toda la información para alimentar cada fase de acuerdo al plan de trabajo., se evidencia en el acta de reunión de seguimiento y asistencia. Anexo02_comp05.

Producto: Corresponsabilidad ciudadana
Unidad de medida: Campaña
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento del 1 al 31 de marzo /26	Observaciones de la supervisión
Informar a la comunidad (líderes, comerciantes, comunidad), sobre prácticas que favorecen la permanencia de personas en situación de calle	900 Mensual Del 1 al 31 marzo	1.137	126%	La supervisión durante el acompañamiento a los recorridos en campo evidencia que se realizan, diferentes intervenciones en el marco de la campaña “Hay otras formas de ayudar”, generando articulaciones con entes territoriales de diversos sectores, recorridos de sensibilización a comerciantes, líderes y comunidad en general entre otras intervenciones en territorio, con el objetivo de propiciar una mayor difusión de la campaña, a la población en general. Anexo 3, componente 05.
Conformar/reactivar la red de trabajo con las entidades que trabajan los temas asociados a la habitanza en calle	1 actividad mensual	3	300%	Durante este periodo, la supervisión evidencia que se llevaron a cabo tres espacios de encuentro con redes de trabajo que desarrollan acciones para la habitanza en calle, El primero de estos, se desarrolló con una lideresa comunitaria que realiza labores solidarias de entrega de alimentos en el sector de la quebrada AltaVista, en la comuna 16 Belén, Como segunda y tercera acción, se realizaron encuentros con el Museo de Antioquia y con la Agencia de Reincorporación Nacional (ARN), espacios donde se ha facilitado, el intercambio de experiencias, la identificación de capacidades institucionales y la exploración de posibles sinergias para fortalecer la atención integral de la población habitante de calle. Se evidencia con los registros fotográficos. Anexo 3, componente 05.
Realizar tomas territoriales	1	1	100%	La supervisión acompaña la toma territorial en Plaza Botero, la cual representó un espacio clave de articulación interinstitucional. Esta acción permitió acercar la oferta institucional a población vulnerable, integrando servicios se evidencia con registro fotográfico. Anexo 3, componente 05.
Pasantías en el sistema habitante de calle	Mensual 2	4	100%	Durante este periodo la supervisión evidencia que realizaron 4 procesos de pasantía con diferentes actores académicos y del sector comercial, incluyendo estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), la Universidad de Antioquia y estudiantes provenientes de Curazao, así como comerciantes vinculados a dinámicas territoriales. Se evidencia con registro fotográfico. Anexo 3, componente 05.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Adicionalmente como resultado en las tomas territoriales, se Aplicó la siguiente medición

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento	Observaciones de la supervisión
Porcentaje de personas que identifican prácticas que favorecen la permanencia de las personas en situación de calle.	45% mensual	73 %	(Número de personas que identifican prácticas favorecen la permanencia de las personas en situación de calle. /total de personas encuestadas) 204 de un total de 278 encuestas aplicadas	La supervisión revisa la base de datos, donde se evidencia el porcentaje de personas que identifican prácticas que favorecen la permanencia de las personas en situación de calle la identificación de personas, la evidencia es la base de datos digital, Anex03_comp05.
Porcentaje de personas que implementan acciones para desestimular la permanencia de las personas en situación de calle.	45%	244 de un total de 285 encuestas aplicadas	86.%	Como parte de este proceso, el equipo de corresponsabilidad En la toma territorial la supervisión evidencio la aplicación de la encuesta de pre-intervención en el sector de Plaza Botero, con el objetivo de identificar percepciones, prácticas y conocimientos de la ciudadanía frente a la habitanza en calle, la mendicidad y las formas de ayuda. Esta información permitió establecer una línea base para la medición del impacto de la jornada. Se evidencia con el registro fotográfico y la encuesta. Anex03_comp05.

Producto: Generación y gestión de datos
Unidad de medida: Servicio/mes
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento del 1 al 31 de marzo/26	Observaciones de la supervisión
Actualizar de cifras de atenciones, derivaciones, número de personas atendidas, información demográfica por clasificación, reintegros familiares, regresos humanitarios del componente de intervención en calle y centros de atención básica; además de actualización de cifras de los indicadores que se reportan al plan de desarrollo.	1 actualización mensual	2	100 %	Durante el periodo el contratista realizo diferentes actividades de generación y gestión de datos con los componentes del sistema habitante de calle, como lo son los centros de atención básica (Transitorio san juan, centro 24 horas diagnóstico y derivación y feria de servicios) y componente de intervención en calle; de igual manera realizaron apoyo al componente transversal de Política Pública de habitante de calle, en el manejo y organización de los indicadores del Plan estratégico 2018-2025 esta actividad se refleja en los correos que enviaron . Anex04_comp05
Entregar mensualmente de cifras de atenciones, derivaciones, personas atendidas entre otras para entrega del informe técnico	Mensual, un reporte cada valor	2	200 %	La supervisión verifica que realizaron envío de los datos del número de personas atendidas, número de atenciones, número de alimentaciones y kit de aseos entregados, usuarios que pernotan en las sedes de atención básica (centro 24 horas, centro diagnóstico y derivación, feria de servicios y san juan), así como los datos de intervenciones y derivaciones del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	estadístico			componente de intervención en calle. evidencia registro de correos electrónicos. Anexo04_ comp05
Generar los reportes estadístico mensual realizado a planeación de los indicadores del plan de acción, plan indicativo de atención básica, resignificación, necesidades especiales, Política Pública y centros de escucha itinerantes.	1 informe semanal	4	400%	Durante el periodo de reporte realizaron los reportes estadísticos a *Personas en situación de calle con atención básica o diferencial* del componente de atención básica y Resignificación de proyecto de vida, Personas *con discapacidad crónica en situación de calle beneficiados con atención integral* del componente de atención y cuidado integral, y centro de escucha itinerante de la comuna 10, La evidencia se evalúa en los correos que envían. Anex04_comp05
Generar el reporte del comportamiento y comparativo semanal del componente de intervención en calle	1 informe semanal	4	100%	La supervisión evidencia por medio de los correos él envió de los informes semanales al componente de calle, con cortes al 05, 12, 19 y 26 de marzo de 2026. Anex04_comp05
Elaboración de informes para entes de control	A demanda	4	10	Durante este periodo la supervisión verifica la entrega de la información solicitada a la contraloría, entre los que dieron respuesta de grupos de edad y sexo, psiquiatría. desde cada componente, se evidencia en los correos enviados. Anex04_comp05
Depurar la herramienta SISF, activación y desactivación de usuarios, ajustes en los módulos de atención básica, intervención en calle, Ficha de ingreso Habitante de calle. Creación de módulos de áreas y demás componentes del sistema.	A demanda	10	100 %	Durante este periodo crean el acceso a la herramienta SISF a los dinamizadores nuevos del componente de intervención en calle, como a los digitadores para el ingreso a las sedes de atención básica realizan las correcciones de nombres, documentos de identidad, eliminación de duplicidades en la herramienta SISF. De igual manera realiza capacitación a los trabajadores sociales del Sistema de Atención para Habitantes de Calle en el módulo de Ficha de Ingreso de la herramienta SISF. Se evidencia con los correos electrónicos. Anex04_comp05.
Apoyar el diseño del Plan de acción de la política Pública.	A demanda todo el contrato	1	100%	La supervisión verifica por medio de correos electrónicos la revisión de las evidencias de los indicadores de la política reportados por los componentes del sistema habitante de calle en la carpeta del drive. Anex04_comp05.
Proyectar las repuesta a las diferentes solicitudes de información por parte de líderes, profesionales, coordinadores, entidades externas, PQRSD entre otras	A demanda, mensual	39	100%	Entre las respuestas a las solicitudes de información enviaron las siguientes: Envío de base de datos de las Intervenciones, derivaciones realizadas, Respuesta a solicitud, Datos y cruces. Apoyo en la realización del formulario de recolección de necesidades para el avance de la realización del Censo Habitante de calle. Se evidencia por medio de correos electrónicos Anex04_comp05.

Producto: Gestión de comunicaciones
Unidad de medida: Informes
Cantidad: 5,87

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento del 1 al 31 de marzo/26	Observaciones de la supervisión
Desarrollar el plan de socialización de la campaña Hay Otras Formas de Ayudar	Al finalizar el contrato de acuerdo con el entregable	2 boletines de prensa 9 videos 16 notas informativas o artículos web	45 %	Durante el periodo la supervisión verifico que el área de comunicaciones desarrolló acciones estratégicas orientadas a fortalecer la visibilidad institucional, con la campaña hay otras formas de ayudar, lo que permitió un acercamiento más a la comunidad, se evidencia con registros fotográficos, Anex05_comp05.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Implementar una estrategia de comunicación interna.	Mensual, A demanda	1	45%	Durante el periodo se implementaron acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y el sentido de pertenencia del equipo, entre ellas el diseño y circulación de e-cards de cumpleaños como estrategia de reconocimiento, así como la socialización sistemática de las publicaciones y resultados obtenidos durante el mes. Se evidencia con los registros fotográficos. Anex05_comp05.
Apoyar la elaboración de informes con resultados solicitados por diferentes entes de control o instituciones	Mensual, A demanda	0 %	100%	la supervisión en este periodo evidencia que no recibieron requerimientos adicionales por parte de los entes de control. Para apoyar en su elaboración

Producto: Gestiones transversales
Unidad de medida: Informes
Cantidad: 5,87

Manejo de bienes muebles

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento del 1 al 31 de marzo/26	Observaciones de la supervisión
Base de datos actualizada de los bienes muebles asignados	**1 Mensual**	**3**	**100%**	La supervisión evidencia la actualización de base de datos de los bienes muebles asignados, donde realizan la actualización periódica de las bases de datos de bienes muebles, en la cual se encuentran registrados los bienes pertenecientes a la Unidad (UPSE), los mismos que permanecen ubicados en las distintas sedes que componen el Sistema, se evidencia por medio de correos. Anex06_comp05
Bienes muebles clasificados según estado	**1 mensual**	**1**	**100%**	Durante el periodo continúan con la clasificación de los bienes muebles según su estado: Se continua con la recepción, traslado, reintegro y almacenamiento de los bienes muebles en los diferentes componentes que conforman la Unidad, para su posterior reasignación, préstamo o reintegro final en la bodega municipal de Belén Se evidencia por medio de correos electrónicos. Anex06_comp05

Gestión de Archivo

Indicador de digitalización del Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indicador/ actividad	Meta del Periodo	Resultado del periodo	% de cumplimiento del 1 al 31 de marzo/26	Observaciones de la supervisión
Promedio expedientes digitalizados	Porcentaje 100 %	635	100. %	Durante el periodo digitalizaron expedientes y fichas, realizaron alistamiento y digitalización a 635 fichas, las cuales quedaron cargadas en la NAS., de igual manera realizaron Préstamo y consulta de fichas e historias médicas y psicosociales, se evidencia por medio de los formatos. Anex07_comp05

Gestión de transferencias de historias médicas y psicosociales

COMPONENTES	No. De Expedientes
Resignificación Proyecto de Vida	51
Reducción de Riesgos y Daños	14
Atención y Cuidado Integral	9
Albergue de Bienestar Físico	2
TOTAL	**76**

Gestión de trámites

La gestión de trámites permite apoyar actividades entre las sedes de atención tales como gestiones de medicamentos de los usuarios y entrega de correspondencia que se requieran de forma física, la supervisión verifica mediante planillas y registros fotográficos

ACTIVIDADES	Resultado del periodo	
Correspondencia Programada	35	La supervisión evidencia que durante el periodo se realizaron aproximadamente 108 trámites, realizaron la entrega oportuna de las PQRSD a la comunidad, dando respuesta conforme a los tiempos y solicitudes establecidas, efectuaron la entrega de pruebas de laboratorio en las diferentes entidades prestadoras de salud, brindaron apoyo al almacén de insumos según los requerimientos de la auxiliar administrativa, apoyaron la entrega de los desayunos para pacientes con tuberculosis. se evidencia en las planillas del transporte.
Correspondencia tramitada	35	
Devolución de correspondencia	0	
Apoyo al Almacén Programado	19	
Apoyo al Almacén ejecutado	19	

Gestión legal y administrativa para reintegros familiares de personas habitantes en situación de calle

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gestiones legales y administrativas para reintegros con la familia	Observación de la supervisión
Realizar gestiones jurídicas y administrativas, para promover la búsqueda de redes de apoyo de los usuarios y a partir de ello, realizar actividades que posibiliten con Comisarías de Familias y demás entidades competentes, que faciliten las gestiones para buscar el acercamiento de las partes con el fin de facilitar el reintegro familiar de los usuarios.	Durante este periodo la supervisión participa en algunas actividades, como socialización de protocolo reintegro familiar, de igual manera se evidencia, Proceso de reintegro familiar Durante este mes, adelantan la elaboración de trámite y remisión de diversos requerimientos dirigidos a otras entidades o dependencias, para promover acciones de corresponsabilidad institucional y gestionar procesos o procedimientos que contribuyan al fortalecimiento y adecuado desarrollo del proceso de reintegro familiar. De igual manera realiza Orientación a las familias sobre sus deberes y responsabilidades legales, Gestión para la identificación y contacto de familiares legalmente responsable, Actividades de investigación y verificación de información sobre los usuarios y su red de apoyo familiar, se evidencia en el acta de reunión. Anex08_comp05.

Servicio de transporte

Para este componente , se cuenta con un vehículo 4x4 de 4 pasajeros, modelo 2012, en este periodo la supervisión verifico los documentos del vehículo y evidencio la prestación del servicio con las respectivas planillas del periodo donde se observa que es crucial este servicio principalmente para trasladar al personal encargado de las actividades de corresponsabilidad ciudadana , quienes necesitan movilizarse a distintos puntos de la ciudad , de igual manera estuvo apoyando actividades asistenciales y administrativas .
Se verifican documentos del vehículo.



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Imantados para vehículos
Para este periodo el vehículo utilizo los 3 Imantados, dando cumplimiento a los Lineamientos de especificaciones técnicas con su correspondiente número de contrato, y le dan buen uso a los respectivos imantados.

Alquiler de equipos de oficina
La supervisión verifica que durante el periodo el contratista alquilo dos equipos portátiles, los cuales fueron utilizados para el procesamiento de la información, elaboración de informes y demás necesidades que surjan. Anexo 6, Componente 05.

Seguridad y salud en el Trabajo.
Para este periodo el contratista no Desarrollo actividades de seguridad y salud en el trabajo, la actividad la realizo en el mes de febrero del 2026.
Producto: Dotación para la atención
Unidad de medida: Insumo
Cantidad:1

Este producto fue cumplido desde el mes de marzo.

Acciones realizadas por el supervisor Durante el periodo
Para este periodo, no fue necesario realizar plan de mejora, el contratista dio cumplimiento a lo estipulado en estudios previos, la propuesta económica y especificaciones técnicas.

Durante este periodo, en lo referente al personal, se presentaron 5 novedades de personal que ingreso para cubrir vacante de renuncias, se verifican hojas de vida y sus respectivos certificados de acuerdo a lineamientos de especificaciones técnicas.

Para el mes de marzo la supervisión realizo la gestión para el proceso de carnetización, para las personas que ingresaron en este periodo.

La supervisión durante este mes asiste y realiza reuniones con profesionales de algunas áreas, con el objetivo de informarse sobre los avances de cada actividad

La supervisión asiste a la toma territorial en Plaza Botero, la cual representó un espacio clave de articulación interinstitucional. Esta acción permitió acercar la oferta institucional a población vulnerable, integrando servicios como: Atención de la secretaría de Salud (tamizajes y pruebas rápidas de VIH), estrategia Amauta (atención al adulto mayor), Secretaría de las Mujeres, Espacio Público, EMVARIAS, Secretaría de Seguridad y Gerencia del Centro. La evidencia reposa en el repositorio Institucional. Anexo 3 Componente 05. de igual manera asistió a la sensibilización hay otras formas de ayudar,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

en la comuna 9 donde se realizaron acciones de intervención, específicamente en puntos críticos como la vía Ayacucho, el barrio El Salvador, el sector Caunces de Oriente y Medellín Sin Tugurios. Estas acciones estuvieron orientadas a la atención, contención y mitigación de problemáticas asociadas a la habitabilidad en calle y otras dinámicas sociales complejas, permitiendo una presencia institucional activa en estos territorios.

Se realiza revisión de evidencias e informe de gestión del periodo ejecutado, de acuerdo a los productos que deben dar cumplimiento según lineamientos de especificaciones técnicas. En la revisión subsanan algunos productos faltantes. Anex09_comp05

Se realiza revisión de la información financiera, que envía el apoyo financiero para evaluar los productos que dieron cumplimiento durante este mes. Como novedades del recurso humano y los genéricos. Anex010_comp05

A la fecha el contratista está cotizando los volantes y manillas, se les viene realizando la observación de que estos insumos por el tema de tiempo, deben agilizarlos.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
Obligaciones del contratista

- **Obligaciones técnicas**

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACION
Reportar oportunamente cualquier novedad que surja con la población atendida en el marco del desarrollo del objeto contractual.	si	El contratista reporta las situaciones a través de correos electrónicos durante el periodo, estos enviados a los supervisores de cada componente y los soportes se encuentran relacionados en el presente informe de supervisión en los distintos componentes.
Acoger las recomendaciones, requerimientos y sugerencias realizados por la supervisión y que estén relacionados con el objeto y alcance contractual.	si	El contratista acoge las recomendaciones realizadas por los supervisores durante el periodo
Apoyar y participar en las acciones, eventos y actividades de carácter académico, cultural o público, que se programen desde las diferentes dependencias, entidades y Secretarías del Distrito.	Si	El contratista participa desde los productos de Identificación y traslado, Centro de escucha itinerante, PP - centro de escucha itinerante, comuna 10 La Candelaria del componente de Intervención en calle y el producto de corresponsabilidad ciudadana del componente de gestión estratégica de este tipo de acciones, eventos y actividades, principalmente en las articulaciones con otras dependencias de la administración, cuyos resultados y verificables se detallan en los respectivos apartes.
Cuando el Contratista presente retraso o incumplimiento en los servicios a entregar en el marco del contrato, deberá de manera oportuna informar a la Supervisión e implementar el	N/A	A la fecha no se han presentado situaciones de retraso o incumplimiento en la entrega de los servicios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACION
Plan de mejoramiento respectivo para que se subsane la falencia.		
Elaborar y mantener actualizada diariamente las carpetas individuales de atención, plan de intervenciones y anotaciones de la evolución de cada usuario, por área de intervención e incorporar todos los formatos para las diferentes gestiones en concordancia con el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación De Medellín y la normatividad vigente	si	Esta obligación se verifica en cada uno de los productos donde se solicita como soporte le historia individual y se deja relacionado allí por parte de los supervisores de apoyo. En lo referido al presente periodo no se encuentran incumplimientos a esta obligación.
Las imágenes, carpetas individuales de atención psicosociales o de vida de la población atendida no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos, estas podrán compartirse en un ambiente académico, para beneficio del desarrollo y gestión del proyecto y su propuesta metodológica, con el debido consentimiento informado por escrito y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y visto bueno de la Supervisión en coherencia con la normatividad vigente.	si	No se presentaron situaciones de violación a esta obligación
El Contratista deberá mantener organizada y disponible la documentación que sustenta la ejecución contractual; a fin de atender favorablemente los procesos evaluativos de preauditoria, y auditoría interna/externa que periódicamente adelanta el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación De Medellín.	si	Desde la supervisión se destina una carpeta en one drive para el cargue de la documentación que sustenta la ejecución contractual, esta pasa luego a la NAS de la supervisión líder y es enviada al archivo físico de la secretaria en una memoria USB. 03 TERCER MES
El Contratista deberá utilizar en el proceso de atención de la población usuaria; el repositorio documental (procedimientos, documentos específicos, formatos, tablas de retención documental) que tenga el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación De Medellín; proceso de Gestión Social del Riesgo vigentes en su Sistema de información y Gestión de la Calidad ISOLUCION. Evitando el uso de formatos y versiones de éstos que no se encuentren aprobados en ISOLUCION; y de ser necesario el uso de un formato (registro documental) que el Contratista consideré pertinente en virtud de las particularidades del contrato; estos registros se llevarán en una carpeta independiente al expediente o historia de atención de la población usuaria. Cartapacio en el que sólo deben encontrarse los formatos aprobados en ISOLUCION y los documentos externos expedidos por organizaciones ajenas al programa/contrato y cuya expedición tiene relación directa con el proceso de atención que se le está ofreciendo a la población usuaria en el marco del contrato/programa.	si	El contratista utiliza el repositorio documental y los formatos aprobados en ISOLUCION en el proceso de atención, evitando versiones no autorizadas y garantizando el adecuado manejo de los registros conforme a la normatividad vigente. Desde cada uno de los supervisores se verifica esta obligación y queda consignada a lo largo del presente informe
El Contratista deberá gestionar el trámite de las PQRSD de acuerdo con los lineamientos técnicos dispuestos por la	si	El contratista gestiona las PQRSD que llegan a cada componente, lo anterior se verifica en cada uno de los

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACION
organización y el procedimiento administrativo registrado en la Ley (Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015), según la naturaleza del recurso jurídico interpuesto por la ciudadanía y los tiempos o plazos establecidos para dar respuesta oportuna a la misma en el cuerpo de normas relacionadas con el objeto.		componentes donde llegan estas peticiones, a la fecha se vienen respondiendo en términos de calidad, cantidad y oportunidad, Esta obligación se evidencia en el seguimiento de cada uno de los componentes a lo largo del presente informe, principalmente en el producto de centro 24 horas del componente de centros de atención básica.
El contratista gestionará las acciones correspondientes para el proceso de ingreso al listado censal o afiliación en salud, verificación en las diferentes bases de datos del Sistema y realización oportuna de los informes solicitados.	si	Para este mes no se requirió ingresos a listado censal
Garantizar el buen estado y almacenamiento de los medicamentos que se suministran a los usuarios según las normas dispuestas para ello, verificando su dispensación diariamente, reportando los faltantes y sobrantes.	si	El cumplimiento de esta obligación es verificado por los supervisores de los componentes en los cuales se tiene atención al usuario, las evidencias se encuentran en el presente informe de supervisión.
Por ningún motivo el personal vinculado en cualquiera de las modalidades contractuales adscritos al contrato podrá tomar fotos del usuario sujeto de atención ni publicarlos en redes sociales. Tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del contrato a título personal evitando comunicaciones no oficiales.	si	A la fecha no se han presentado incumplimientos en esta obligación, no se evidencia el uso inadecuado de registros fotográficos.

Obligaciones financieras

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
El contratista deberá elaborar y presentar mes vencido informe de ejecución y evidencias que dé cuenta de las actividades realizadas y de la ejecución administrativa y financiera del periodo reportado, con los correspondientes soportes de gastos, que pueden ser el documento equivalente o factura electrónica de venta, cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro se aceptará como soporte de gasto certificado de donación del revisor fiscal, nota contable de ingreso al inventario de dicha donación en la cual se detalle cantidad y valor al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Si	El contratista presento el informe mensual de ejecución, incluyendo las evidencias de las actividades, el reporte financiero y los soportes de gasto correspondientes (factura electrónica, documento equivalente, conforme a las directrices del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
El contratista deberá dar cumplimiento a los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario.	Si	Se validó que el contratista dio cumplimiento con el articulo 617 del ET. Que hace referencia a los requisitos de la facturación.
Elaborar y presentar los informes financieros (elaborados por personal idóneo y con firma del de quien elabora), los documentos administrativos (Firmados por el representante legal o quien este delegue por escrito) y las facturas, teniendo en consideración las fechas de cierre contable previstas por el Distrito Especial de Medellín, adjuntando los soportes respectivos, incluido el certificado de pago de aportes	Si	El contratista dio cumplimiento y presento el informe oportuno de conformidad a las condiciones y requisitos estipulados en la forma de pago, de acuerdo con lo definido en los estudios previos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

parafiscales, remuneración y seguridad social integral del personal contratado para la ejecución del contrato y el certificado del revisor fiscal cuando aplique (Si este documento está firmado por el revisor fiscal, este deberá adjuntar el certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores).		

Obligaciones Administrativas

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
El contratista, deberá presentar a solicitud del supervisor la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula, actividad especifica, remuneración, las respectivas hojas de vida con los certificados correspondientes y la modalidad contractual con la que se contrató el personal, al inicio del contrato y actualización cada mes acorde con las novedades que se presenten y deberá presentar al supervisor los certificados ocupacionales y de estudio que permitan validar el cumplimiento de requisitos del personal contratado; deberá respetar las cantidades y perfiles del talento humano. Siempre se deberá garantizar la correcta prestación del servicio.	SI	El contratista presenta la relación del personal que ingresa durante el periodo, para los componentes de calle, básica y atención y cuidado integral, se revisan las hojas de vida y se avalan por parte de la supervisión Para el componente de básica se presenta Componente estratégico: el contratista presenta durante este periodo la relación del recurso humano que ingresa, hojas de vida y certificados correspondientes, dando cumplimiento a lineamientos de especificaciones técnicas. En el componente de resignificación no se presentan novedades.
En caso de que se entregue al contratista inventario de bienes y enseres que se utilizan para el desarrollo de los diferentes componentes y se encuentran en cartera de servidores públicos de la Alcaldía de Medellín, se debe reportar de manera documentada a la supervisión y denunciados ante autoridad competente cualquier movimiento de los bienes muebles, siniestro como pérdida, daño o hurto	Si	El manejo de bienes entregados al contratista se verifica en la actividad manejo de bienes del producto gestiones transversales componente estratégico.
El contratista deberá incluir exclusivamente los logos de la Alcaldía en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, dotación reglamentaria y chalecos, entre otros, utilizados para la ejecución del contrato. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la Secretaría de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	Si	A la fecha el contratista cumple con esta obligación utilizando los chalecos institucionales y carnés
Respetar el uso y destinación de la publicidad del proyecto que adelanta, en los horarios y espacios públicos que tengan relación con la prestación del servicio y nunca por fuera de este. Los lineamientos sobre este tema serán dados desde la Secretaría de Comunicaciones o en su defecto desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, y es de obligatorio cumplimiento para todos los subcontratos. Adicionalmente, comprobar que el personal adscrito al proyecto porte de forma adecuada las prendas distintivas institucionales asignados para su labor.	Si	El contratista cumple con esta obligación principalmente desde el componente de gestión estratégica, producto de corresponsabilidad

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar el proceso para la implementación del plan de riesgos y emergencias por sedes en los primeros diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya los principales siniestros probables (asonada, auto o hetero agresión, conato de incendio y demás emergencias (naturales o antrópicas) con rutas, simulacros y responsables que evidencien la debida gestión del riesgo.	Si	Esta obligación se cumplió en su totalidad en el mes de febrero.
Entregar el plan de trabajo de la propuesta en los primeros quince (15) días calendario contados a partir del inicio del contrato, en el cual se desagreguen las actividades, tiempos y responsables, dando respuesta al cumplimiento de los productos con sus fuentes de verificación.	Si	Esta obligación se cumplió en su totalidad para el mes de febrero
El contratista deberá garantizar el cumplimiento a la Ley 2381 de 2024.	Si	Se garantiza el cumplimiento de la Ley 2381 de 2024, mediante la revisión de las planillas de seguridad social.
Realizar una reunión de empalme en los 15 días hábiles de ejecución del contrato con todas las personas que se designen con ocasión y por causa de la celebración del contrato que se suscriba entre las partes, con el objetivo de llevar a cabo la socialización de las especificaciones técnicas así como la presentación de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y su modelo de atención, haciendo énfasis en la responsabilidad con el Distrito de Medellín y el manejo ético de la población vulnerable; este empalme debe darse igualmente durante la ejecución del contrato a las nuevas personas que ingresen al proyecto para llevar a cabo la ejecución del objeto contractual.	Si	Se valido en el primer mes de ejecución y los soportes reposan en el primer informe.
El contratista realizara la gestión de carnetización para el talento humano como requisito indispensable para la ejecución de sus actividades, incluyendo aquellos que ingresen nuevos durante la ejecución del contrato. Para esta gestión el contratista deberá enviar a la supervisión del contrato el formato de carnetización debidamente diligenciado, con el fin de que esta realice el trámite ante la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía. Una vez enviada en formato a la supervisión, el contratista tendrá 15 días hábiles para contar con el carné en físico.	si	Las gestiones para el proceso de carnetización fueron realizadas en todos los componentes.

Obligaciones jurídicas

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
El Contratista deberá iniciar las actividades propuestas una vez aprobadas las pólizas solicitadas en la plataforma SECOP II. El contratista deberá aceptar el contrato una vez publicado en el SECOP II.	Si	El contratista da inicio a las actividades una vez se aprueban las garantías correspondientes y se da inicio en la plataforma secop
El contratista se compromete a cumplir con la propuesta técnica y económica presentada y avalada por el Distrito Especial de Medellín. Asimismo, deberá cumplir con todas las	si	Se cumple con la propuesta técnica y económica aprobada, con las especificaciones del contrato, se informa oportunamente sobre ajustes necesarios y se colabora con

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
especificaciones técnicas una vez suscrito el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir cualquier obligación. En caso de ser necesario, el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión sobre ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento u otros aspectos que modifiquen lo acordado inicialmente. Todas las recomendaciones y ajustes deben ser comunicados por escrito al ordenador del gasto para iniciar el trámite de aprobación correspondiente. El contratista se abstendrá de realizar modificaciones a las especificaciones técnicas sin una modificación formal del contrato, y colaborará con la supervisión en la justificación técnica de dichas modificaciones, así mismo coadyuvará en los procesos contractuales y postcontractuales mediante actas, comunicaciones, registros fotográficos y oficios que se requieran.		la supervisión en los procesos contractuales y postcontractuales, conforme a los procedimientos establecidos.
Constituir a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuando el contrato así lo determine, la garantía única de cumplimiento que ampare las obligaciones derivadas del contrato con entidades aseguradoras domiciliadas en Colombia. La anterior obligación comprende la etapa de liquidación del contrato y deberá mantenerse con cobertura hasta que se surta la liquidación de este hasta 30 meses después de terminado el contrato Así mismo el contratista y/o sus proveedores deberán contar con todas las licencias, pólizas, permisos y autorizaciones públicas y privadas respectivas, de acuerdo con la normativa colombiana para el desarrollo del presente objeto contractual.	si	El contratista expidió las pólizas 4430989 y 013001052572, las cuales se encuentran vigentes y aprobadas dando cumplimiento a la obligación
Mantener INDEMNE al distrito de Medellín, Secretaría Inclusión Social y Familia, de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato, todo de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.	si	El contratista no sufre daños o perjuicios originaos por terceros, por lo cual mantiene indemne al contratante durante el periodo de revisión.
Asegurar la reserva y propiedad intelectual de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y del Distrito Especial de Medellín sobre todo el material producido en el marco de la ejecución del contrato, incluyendo los contenidos, documentos, instrumentos, herramientas, hallazgos, resultados e información obtenida. Asimismo, se debe obtener autorización formal y escrita del secretario de despacho o su delegado para la publicación de cualquier contenido producido en el marco del contrato. El contratista reconoce que todo el material producido es propiedad exclusiva de la Unidad de Programas Sociales Especiales –UPSE- de la Secretaría de Inclusión Social y Familia de la Alcaldía de Medellín, y se compromete a devolverlo al finalizar el contrato con los parámetros establecidos por el Distrito. Además, se prohíbe al contratista	si	A la fecha no se presentan incumplimientos de esta obligación, por tanto, se da cumplimiento en el periodo de ejecución

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
ceder o transferir la propiedad intelectual a terceros sin la debida autorización. Solo la Secretaría de Inclusión Social y Familia podrá realizar declaraciones públicas en nombre del programa o quien sea avalado y/o delegado para tal fin.		
El Contratista permitirá al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, por medio de su Secretaría de Inclusión Social y Familia acceder a toda la información entorno y en relación con el cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo.	si	A la fecha no se han presentado inconvenientes a estas solicitudes
El contratista deberá implementar y cumplir con todas las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional establecidos, y trabajar en concordancia con la ARL designada para el efecto, con el fin de bienestar del personal durante la ejecución del contrato. Asimismo, en caso de que se presente alguna situación de emergencia que afecte la salud pública, el contratista deberá tomar las medidas necesarias y seguir las directrices de las autoridades competentes para garantizar la seguridad y salud de su personal y de todas las personas involucradas en la ejecución del contrato, sin que estas acciones impliquen modificaciones contractuales.	si	Para este periodo se requiere acerca de los requisitos establecidos por la Alcaldía para el cumplimiento del sistema de SST, acorde con la circular 202560000150 y el de la secretaria de servicios y suministros y la secretaria de gestion humanay servicio a la ciudadania y el documento especifico DE-TH-172, se envia correo el 18 de marzo solicitando enlace para recibir la capacitación sobre inducción en seguridad y salud en el trabajo y comunicación de peligros y riesgos en la escuela virtual de la alcaldía, se diligencia el respectivo formato de exel y se envía para la programación de dicha inducción. Anex01_ObligAdm02 Se esta a la espera del envio de los respectivos certificados para el mes de abril. El contratista presenta evidencias de entrega de EPP al equipo de intervención en calle.
El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado.	si	Para el presente periodo de evaluación el contratista presenta los respectivos soportes que evidencian el cumplimiento del presente ítem, las cuales fueron revisadas validadas.
El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 020 de 2020 por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades descentralizadas.	si	El contratista cumple con esta obligación, al disminuyendo la adquisición de plásticos de un solo uso,
El contratista, dará traslado de manera oportuna a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, de todas las citaciones, requerimientos y/o solicitudes que reciba de entes Jurídicos, administrativos y/o de control, con el fin de recibir acompañamiento para su resolución, así mismo el contratista	Si	El contratista remite los requerimientos que recibe, en aras de recibir orientación y acompañamiento por parte de la Secretaria

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
atenderá y responderá oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia		
Para el servicio de transporte, el operador deberá adoptar la Circular SSS 201960000008 del 14 de enero de 2019 que establece lo siguiente: Verificar que se realice el buen uso del servicio de transporte durante la jornada asignada para ejecución de actividades inherentes al objeto del contrato. Los imantados o avisos en parabrisas, solo deben ser utilizados cuando se está en actividades y horarios de ejecución del contrato. Al finalizar el contrato, el Contratista deberá requerir la devolución de los imantados y/o avisos donde figuren esquemas, logos, eslogan o imágenes de programas y/o proyectos del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	si	Se adopta la Circular SSS 201960000008 de 2019 para el uso adecuado del servicio de transporte y la devolución de avisos al finalizar el contrato. Lo anterior se evidencia a lo largo del respectivo informe en cada uno de los componentes
Al finalizar el contrato y para todos los pagos el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente y que no tiene cuentas pendientes con ellos.	Si	Se verifica de forma previa al pago los paz y salvo del contratista y los soportes reposan en el informe.
Incorporar a su planta de personal o para la ejecución del contrato, población vulnerable, particularmente a población que habitó las calles y logró su proceso de resocialización	Si	Se incorpora población vulnerable, especialmente personas en proceso de resocialización, en donde se evidencia la contratación de 26 personas resocializadas del sistema habitante de calle. GRUPOS POBLACIONALES
El CONTRATISTA tendrá la facultad de subcontratar, siempre y cuando obtenga autorización expresa de la parte contratante. En este contexto, el CONTRATISTA se compromete a asegurar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual. La autorización expresa de la parte contratante será requisito indispensable para validar la subcontratación llevada a cabo por el CONTRATISTA. Es pertinente aclarar que los acuerdos y contratos que el contratista requiere celebrar para la ejecución normal del contrato, no se consideraran subcontratos.	N/A	Teniendo en cuenta que el contratista no ha solicitado subcontrataciones.

Obligaciones SST

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACION
La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	si	Esta obligación se cumple en el mes de febrero

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	si	Esta obligación se cumple en el mes de febrero.
En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	Si	El contratista presenta base de datos y planilla de elementos de protección personal en el componente de intervención en calle, presenta registros fotográficos y planillas de entrega.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO

DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Designar el equipo de supervisión |según los requerimientos del contrato para el seguimiento de la ejecución técnica, legal, administrativa, contable y financiera relacionada con el cumplimiento del contrato.	si	Se realiza la respectiva designación y se notifica por oficio Ver anexo en secop (Designacion_supervision_46006984) Ver Anexo en secop (Modificación_Designacion_01_4600106984)
Comunicar oportunamente a la entidad contratista las directrices, lineamientos, estándares y demás instrucciones que imparta la Secretaría de Inclusión Social y Familia para el cumplimiento del objeto del contrato.	si	Esta actividad la realizan los supervisores desde cada uno de los componentes vía correo electrónico
Mantener comunicación directa y permanente con la entidad contratista a través de reuniones, trámites administrativos en la Alcaldía de Medellín y otras entidades que se relacionen o contribuyan a este contrato, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato.		Se realizan reuniones mensuales desde la supervisión líder para realizar seguimiento al contrato y se establecen comunicados vía correo electrónico desde los supervisores de los diferentes componentes.
Facilitar al contratista la información que esté disponible, a su alcance y que sea necesaria para el desarrollo del objeto del contrato y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	si	Se entrega información por medio de correos electrónicos. Desde los supervisores de los diferentes componentes
Evaluar permanentemente a través de los informes de gestión entregados por la entidad contratista los avances técnicos, jurídicos, administrativos, contables y financieros relacionados con el cumplimiento del contrato.	si	Se realiza a través del presente informe de supervisión y las visitas de supervisión que se soportan mediante actas.
Verificar en terreno, el cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en los presentes términos de referencia.	si	Los supervisores realizan visitas las cuales se documentan a lo largo del presente informe
Supervisar el adecuado manejo de la imagen corporativa del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, el despacho del alcalde y la Secretaría de Inclusión Social y Familia	si	A la fecha el contratista no ha incumplido con este manejo, se evidencia a lo largo del presente informe

Garantizar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, utilizando los respectivos formatos, procedimientos, políticas y documentos relacionados.	si	Es verificado por los supervisores desde los distintos componentes
Realizar los pagos y reconocimientos económicos del contrato, según la forma establecida en el mismo.	si	Se autoriza mediante este informe el respectivo pago del periodo de acuerdo con lo aquí consignado.
Velar por el cumplimiento de las cláusulas contempladas en las Especificaciones Técnicas presentes del contrato.	si	Se realiza y se deja evidenciado por medio del presente informe

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital

La siguiente tabla muestra el avance en el cumplimiento de los siguientes indicadores a través del presente contrato:

Código del proyecto de inversión	240042		
Nombre del proyecto de inversión	Fortalecimiento del sistema de atención a la población de y en calle		
Nombre del indicador Plan Indicativo	2.2.6.4 Personas en situación de calle con atención básica o diferencial		
Meta cuatrienio	9.117		
Meta 2026 Plan Indicativo	9.117	**Avance a 31 de marzo**	Durante el mes de marzo, se brindó atención básica a **575** personas en situación de calle. En lo corrido del año, se ha brindado atención básica a 4.139 ciudadanos en situación de calle, mediante los servicios de alimentación, autocuidado y acompañamiento psicosocial.
Nombre del producto Plan de Acción	IS42GA Personas atendidas con oferta institucional		
Meta Plan de Acción 2026	9.117	**Avance a 31 de marzo**	Durante el mes de marzo, se brindó atención básica a 744 personas en situación de calle o en riesgo de calle. En el transcurso del año, se registra un acumulado de 4.727 personas atendidas.

Código del proyecto de inversión	240042
Nombre del proyecto de inversión	Fortalecimiento del sistema de atención a la población de y en calle
Nombre del indicador Plan Indicativo	Personas con discapacidad crónica en situación de calle beneficiados con atención integral. Nota: Componente de atención y cuidado integral a población en situación de calle con discapacidad leve o moderada.
Meta cuatrienio	290

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Meta 2026	290	**Avance a 31 de marzo**	Con corte al 31 de marzo, se han atendido 413 habitantes de calle que presentan discapacidad leve o moderada y altas necesidades de apoyo. Del total de las personas atendidas, 322 corresponden a personas con discapacidad leve o moderada; de las cuales, 11 fueron atendidas durante el mes de marzo.
Nombre del producto Plan de Acción	IS42GB Personas atendidas con servicios integrales		
Meta Plan de Acción 2026	1.447 (Si bien esta cifra corresponde a la meta global del valor estadístico, la cual contempla diferentes servicios, para el presente contrato únicamente se tienen en cuenta 400 personas, correspondientes al servicio de atención y cuidado integral a población en situación de calle con discapacidad leve o moderada)		
Avance a 31 de marzo	Con corte al 31 de marzo, se han atendido 399 habitantes de calle que presentan discapacidad leve o moderada y altas necesidades de apoyo. Del total de las personas atendidas, 312 corresponden a personas con discapacidad leve o moderada; de las cuales, 9 fueron atendidas durante el mes de marzo.		

Código del proyecto de inversión	240042		
Nombre del proyecto de inversión	Fortalecimiento del sistema de atención a la población de y en calle		
Nombre del indicador Plan Indicativo	2.2.6.1 Personas en situación de calle atendidas en proceso de resocialización		
Meta cuatrienio	2.418		
Meta Plan Indicativo 2026	682	**Avance a 31 de marzo**	Con corte al 31 de marzo, se han atendido en total 294 habitantes de calle desde los 2 procesos de resocialización. Del total de personas atendidas, 292 corresponden al componente de re-significación proyecto de vida, de las cuales 94 fueron atendidas durante el mes de marzo.
Nombre del producto Plan de Acción	IS42GB Personas atendidas con servicios integrales		
Meta Plan de Acción 2026	1447 (Si bien esta cifra corresponde a la meta global del valor estadístico, la cual contempla diferentes servicios, para el presente contrato únicamente se tienen en cuenta 682 personas, correspondientes al servicio de Resignificación del Proyecto de Vida)		
Avance a 31 de marzo	Con corte al 31 de marzo, se han atendido en total 565 habitantes de/en calle desde los 2 procesos de resocialización. Del total de personas atendidas, 399 corresponden al componente de re-significación del proyecto de vida, de las cuales 92 fueron atendidas durante el mes de marzo.		

Código del proyecto de inversión	240042
Nombre del proyecto de inversión	Fortalecimiento del sistema de atención a la población de y en calle
Nombre del indicador Plan Indicativo	2.2.4 Personas que superan su situación de calle
Meta cuatrienio	524

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Meta 2026	142	**Avance a 31 de marzo**	Con corte al 31 de marzo, 45 personas han superado su situación de calle desde los diferentes componentes del sistema de atención al de habitante de calle. Del total de personas atendidas, 6 corresponden al componente de re-significación del proyecto de vida. Para el mes de marzo, no se registró aporte a este indicador.

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Este ítem no se verifica ya que a la fecha no existe riesgos inminentes de contagio por COVID-19

Reporte Retenciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	177.404.009,00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	44.351.003,00
Estampilla Universidad de Antioquia	88.702.004,00
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	115.312.607.00
Total general	691.875.636,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Por parte del equipo de supervisión se hace la verificación de la paz y salvos de honorarios, salarios y demás obligaciones de las personas y proveedores, solicitaron los respectivos documentos y se verifico la constancia que el contratista ha realizado los pagos oportunamente y que no tiene cuentas pendientes con ellos, los anexos se encuentran en el informe de gestión componente financiero.

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	9499700161	$60.332.300	$236.025.900	$36.012.700	$332.370.900

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Febrero	9501115176	$66.705.000	$260.487.800	$39.815.500	$367.008.300
Marzo	9501115176	$66,705,000	$260,487,800	$39,815,500	$367.008.300

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Para este contrato no se autorizó subcontratación

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

En el presente contrato no se contempló compra de bienes sujetos a marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato

En este periodo no se presentaron modificaciones al contrato

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

Para el presente periodo se presenta el cambio de supervisión de apoyo del componente 03 el cual sale e ingresa un apoyo técnico de supervisión, se sube el respectivo oficio de delegación a secop. Modificacion_Designación_02_4600106984

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

Frente a la materialización de riesgos contemplados en los estudios previos, a la fecha no se ha requerido de acciones para mitigarlos ni se ha llevado aplicación de garantías.

- Evaluación al contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600106984
Objeto del Contrato PP – Prestar servicios para brindar atención básica y diferencial de la población en situación de calle
Numero Evaluación 3
Periodo Evaluado MARZO 1 AL 31 DE 2026

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	3,00	24,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	3,00	6,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,00	14,40
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,00	14,40
JURÍDICO	10	8,00	8,00
TÉCNICO	50	30,00	30,00

% Calificacion Total	70,00

% Total Calificacion acumulado	66,80

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El presente contrato no ha sido objeto de auditorías por parte de entes de control o por la secretaria de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el ejercicio de las funciones y responsabilidades con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 artículo 84 y su parágrafo 1 y 3, Decreto 1082 de 2015, las contenidas en el Decreto municipal 2442 de 2013, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, desde el inicio de la ejecución del contrato han sido verificadas las diferentes condiciones económicas y financieras plasmadas en las especificaciones técnicas y la propuesta final del contratista. Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos planteados en el Contrato 46001069 de 2025, para dar trámite al cuarto pago, se presenta el informe financiero y contable del contrato de la referencia.

De conformidad con los estudios previos, las especificaciones técnicas, el contrato en su artículo **QUINTO**, el informe técnico, administrativo, la propuesta economica y previa revisión minuciosa de los soportes, es procedente efectuar el pago de **SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($6.390.995.748),** por la "***PP - Prestar servicios para brindar atención básica y diferencial de la población en situación de calle en el distrito de Medellín.***", por el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026, se procede a pagar con la factura **FV62545** del 21 de abril de 2026.

Se observa una ejecución presupuestal del 53.48% del valor total del contrato.

- Relación de la imputación del gasto (zmmpur162)

Fondos	Centro gestor	Posición presupuestal (pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de pedido (sol pedido)	Registro presupuestal (pedido)
110000126	72200000	232020200810	250072	4000123905	50103905	4900040815
110000126	72200000	232020200910	250072	4000123905	50103905	4900040815
110000126	72200000	2320202009	240042	4000123905	50103905	4900040815
110090126	72200000	2320202009	240042	4000123905	50103905	4900040815
110070126	72200000	2320202009	240042	4000123905	50103905	4900040815
110000126	72200000	2320202008	240042	4000123905	50103905	4900040815
110000126	72200000	2320202008	240045	4000123905	50103905	4900040815
110070126	72200000	2320202008	240045	4000123905	50103905	4900040815
110090126	72200000	2320202008	240045	4000123905	50103905	4900040815

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de los pagos realizados (zmmpur029), a la fecha corte del presente informe no se han presentado pagos.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900040815	FV58706	23/02/2026	5000790260	$1.600.501.503
	FV59183	04/03/2026	5000791433	$1.470.042.733
	FV59184	10/03/2026	5000792582	$3.028.914.979
	FV60311	19/03/2026	5000792596	$2.770.741.219
	FV62545	19/04/2026	5000795810 5000795811 5000795812	$6.390.995.748

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro presupuestal (pedido)	Grupo de compras	Denominación grupo de compras	Proyecto	Nombre proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600106984	4900040815	203	Secretaría de Inclusión Social y familia	240042	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE Y EN CALLE MEDELLIN	36.978.737.251	8.843.360.760	28.135.376.491
4600106984	4900040815	203	Secretaría de Inclusión Social y familia	240045	ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE MEDELLIN	86.613.082	4.984.038	81.629.044
4600106984	4900040815	203	Incl. Social y Flia	260072	26PP10-IMPLEMENTAC CENTRO ESCUCHA ITINERANTE POBLACIÓN EN SITUACIÓN CALLE COMUNA 10 MEDELLÍN	151.657.039	21.855.636	129.801.403

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	$35.650.000.000
Adición 01	$2.110.952.226
Total, valor del contrato más adiciones	$37.760.952.226
Pagos realizados (acumulado)	$15.107.688.672
Pago autorizado para el mes de marzo de 2026	$5.094.234.230
Porcentaje de ejecución financiera	40.01%
Porcentaje de ejecución presupuestal	53.50%

A continuación, se detalla el registro de ejecución del contrato:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				**SALDOS**	
Componente	**Producto**	**Presupuesto**	**EJECUCIÓN DEL 1 AL 31 DE MARZO**	**TOTAL, EJECUTADO**	**SALDO X EJECUTAR**
Intervención en calle (Sirley)	**Identificación y traslado**	$ 15.516.122.000	2.643.298.000	$ 6.609.420.861	$ 8.906.701.139
	Centro de escucha itinerante	$ 55.317.242	9.423.721	$ 24.187.550	$ 31.129.692
	PP - centro de escucha itinerante, comuna 10 La Candelaria	$ 146.762.691	25.002.162	$ 61.921.246	$ 84.841.445
	Apoyo para el regreso humanitario	$ 12.000.000	2.400.000	$ 6.198.000	$ 5.802.000
	SUBTOTAL	**$ 15.730.201.933**	**$ 2.680.123.883**	**$ 6.701.727.657**	**$ 9.028.474.276**
Centro de atención básica (Jonathan)	**Atención básica en centro de 24 horas**	$ 2.516.940.619	428.780.344	$ 1.035.886.759	$ 1.481.053.860
	Atención transitoria feria de servicios	$ 1.612.519.266	274.705.156	$ 705.076.567	$ 907.442.699
	Atención transitoria	$ 165.282.823	28.157.210	$ 72.270.172	$ 93.012.651
	Atención básica diagnóstico y derivación sede Sagrado Corazón	$ 2.398.004.681	408.518.685	$ 1.048.531.292	$ 1.349.473.389
	Bienes y servicios a demanda básica	$ 80.400.000		$ 0	$ 80.400.000
	SUBTOTAL	**$ 6.773.147.389**	**$ 1.140.161.395**	**$ 2.861.764.790**	**$ 3.911.382.599**
Resignificación proyecto de vida (David)	**Servicios básicos para la atención y la resignificación**	$ 1.999.588.800	337.449.144	$ 868.197.367	$ 1.131.391.433
	Bienes y servicios a demanda resignificación proyecto de vida	$ 57.774.000	39.663.767	$ 39.663.767	$ 18.110.233
	Talleres motivacionales y habilidades ocupacionales	$ 144.195.611	24.564.840	$ 61.009.432	$ 83.186.179
	Actividades deportivas	$ 25.254.384	4.302.280	$ 8.604.560	$ 16.649.824
	Estrategia de resignificación proyecto de vida	$ 434.119.536	73.955.628	$ 189.819.445	$ 244.300.091
	SUBTOTAL	**$ 2.660.932.331**	**$ 479.935.659**	**$ 1.167.294.571**	**$ 1.493.637.760**
Atención y cuidado integral a población en	**Servicios básicos para la atención**	$ 4.400.299.200	749.308.763	$ 1.869.515.024	$ 2.530.784.176

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

situación de calle con discapacidad leve o moderada (Monica)	**Bienes y servicios a demanda para la atención y cuidado integral**	$ 11.250.239		$ 34.418	$ 11.215.821
	Talleres ocupacionales	$ 83.550.656	14.233.590	$ 30.155.523	$ 53.395.133
	Actividades lúdico-recreativas	$ 49.586.583	8.447.384	$ 21.306.802	$ 28.279.781
	Acciones para la atención y cuidado integral	$ 592.921.773	101.008.820	$ 259.255.971	$ 333.665.802
	Entrega de vestuario	$ 96.576.000	94.508.000	$ 94.508.000	$ 2.068.000
	SUBTOTAL	**$ 5.234.184.451**	**$ 967.506.557,00**	**$ 2.274.775.737,69**	**$ 2.959.408.713,31**
Gestión Estratégica (Olga)	**Corresponsabilidad ciudadana**	$ 353.213.520	60.172.661	$ 151.662.553	$ 201.550.967
	Gestión metodológica	$ 34.966.798	5.956.865	$ 15.289.287	$ 19.677.511
	Estrategias de articulación para la política pública	$ 91.989.645	15.671.149	$ 40.222.616	$ 51.767.029
	Gestión de comunicaciones	$ 34.966.798	5.956.865	$ 13.998.633	$ 20.968.165
	Generación y gestión de datos	$ 258.297.598	44.002.998	$ 112.941.028	$ 145.356.570
	Gestiones transversales	$ 612.432.920	104.332.695	$ 252.865.671	$ 359.567.249
	Dotación para la atención	$ 17.242.054		$ 17.082.000	$ 160.054
	SUBTOTAL	**$ 1.403.109.333**	**$ 236.093.233**	**$ 604.061.788**	**$ 799.047.545**
	Subtotal General	**$ 31.801.575.437,0**	**$ 5.503.820.727,0**	**$ 13.609.624.544,3**	**$ 18.191.950.892,7**
	Costos directos	**$ 2.902.926.575,0**	$ 452.373.184,0	$ 576.411.298	$ 2.326.515.277
	Utilidad	**$ 2.512.505.362,0**	$ 434.801.837,4	$ 1.075.160.339	$ 1.437.345.023
	Total	**$ 37.217.007.374,0**	**6.390.995.748**	**$ 15.261.196.181**	**$ 21.955.811.193**

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

COMPONENTE	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PESO	CUMPLIMIENTO PONDERADO
COMPONENTE INTERVENCIÓN EN CALLE	40,98%	49%	20,1%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA	40,65%	21%	8,5%
COMPONENTE RESIGNIFICACIÓN PROYECTO DE VIDA	37,45%	9%	3,4%
COMPONENTE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA	40,40%	17%	6,9%
COMPONENTE GESTIÓN ESTRATÉGICA	50,20%	4%	2,0%
TOTAL CONTRATO	42%	100%	**40,9%**

4. INFORME JURÍDICO:

El apoyo jurídico designado para el contrato informa que dentro de la ejecución del mismo y para el periodo de marzo, el presente contrato no ha sido auditado por los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados, no se aplicaron: procesos sancionatorios, multas, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato.

En suma, se confirma que para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes parafiscales, al momento de la cancelación de la factura correspondiente, que puede observarse en el informe administrativo correspondiente a este periodo.

GARANTIAS INICIALES

POLIZA CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4430989	Calidad	14/01/2026	02/07/2026	14/01/2026	$3.721.700.737,00
		Cumplimiento	14/01/2026	02/07/2026	14/01/2026	$3.721.700.737,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	14/01/2026	01/01/2029	14/01/2026	$1.860.850.369,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	013001052572	Responsabilidad Civil extracontractual	14/01/2026	10/07/2026	14/01/2026	$1.860.850.369,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de Mil seiscientos millones quinientos un mil quinientos tres ($1.600.501.503) pesos.

Atentamente,

LUZ ANGELA ALVAREZ HENAO
Supervisor Líder
Componente centros de atención básica

JONATHAN CASTAÑO GOMEZ
Supervisor de apoyo técnico

DAVID ANDRES HENAO
Apoyo técnico
Componente de Resignificación proyecto de vida.

MONICA JANETH MUÑOZ MANRIQUE
Supervisor de apoyo técnico
Componente de Atención y cuidado integral

OLGA LUCIA GUZMAN GIL
Supervisor de apoyo técnico
Componente de gestión estratégica

JOSE MIGUEL MOSQUERA MORENO
Supervisor de apoyo financiero y contable

GUSTAVO HUMBERTO GARCIA URAN
Apoyo supervisión administrativo financiero y contable

SANTIAGO MESA CARVAJAL
Apoyo Supervisión Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia